

València
Històrica
4

~~69-4-22~~

A Var

114



J. M. J.



RESUELTA queda ya , Amigo , y Señor (y creo bien establecida) en las quatro antecedentes , y ultimas Cartas la preferencia de la *Filosofia Aristotelica* , que se enseña en las Escuelas , para internarse en los estudios de Religion , eò Sagrada Theologia , segun todos los ramos , y extension de ella ; presupuesto el modo justo , con que deve aplicarse à las cosas theologicas , señalado , y practicamente demostrado con Santo Thomàs en la Carta II. y III. Este ha sido el nuevo dictamen de V.m. en el *Prologo* à su erudito *Discurso* , despues de aver examinado , y comprendido con el sublime , y vivo ingenio , que deve agradecer à la piedad divina , todos los *modernos* , ò *amoder-nados filosoficos Systemas*. Porque no admitida la referida preferencia , no pudiera V.m. afirmar ser *utilissimo el que la juventud* , que aya de dedicarse al estudio de la Religion , aprenda primero la *Filosofia Aristotelica* , que se enseña en las Escuelas. Ni yo extraño , que V.m. hecho ya mas , y mas docto con la extension de su extraordinaria capacidad à los asuntos theologicos (en los que supliqué à V.m. en el num. ultimo de mi Carta I. no quisiese atarearse tanto) se aya persuadido no tener los *nuevos* , ò *inovados Systemas filosoficos* , aquella total coherencia con los asuntos de Religion , por quien tanto anhela la inata piedad de los Españoles , heredada de sus antepassados , y tan santamente invidiada por los verdaderos sabios de estrangeras Provincias , quanto despreciada de los eruditos Protestantes. Y què mucho lo discurra asì de un sabio Español , instruido tan llenamente en ambos asuntos ; quando con mi poca inteligencia de los *modernos filosoficos Systemas* ; y tal

M qual

qual aplicacion al estudio de la Sagrada Theologia , he procurado manifestarlo en las ocho Cartas antecedentes?

2 Celebro pues à medida de mi sincero , y amigable afecto las nuevas prudentes reflexiones de V.m. que le inclinaron à la mencionada *preferencia* ; siguiendo (si no lo pienso mal) el exemplo de otro sapientissimo moderno Español. Quiero decir el Reverendo Padre Fray Juan de Naxera , de la Religion de los Minimios , de quien he hablado en diferentes lugares de la Carta VII. Filosofo , y Theologo verdaderamente grande , de ingenio sobresaliente. Este pues sapientissimo moderno , despues de aver desfrutado (tal vez mas que ningun otro Español de este presente siglo) sus buenas potencias en defender , y propagar la moderna Filosofia , especialmente el Systema de su *Maignan* , y *Saguens* en su obra impressa año 1720. y otros literarios conatos : al fin desengañado de la inutilidad , y tiempo perdido en sus empreñas ; y mas principalmente por no advertir total coherencia de los *modernos Systemas* con las verdades de nuestra Religion ; retractò su primer dictamen , como referimos desde la pag.17. de la citada Carta. Como tambien referimos , quanto amargò el gusto de los *Diaristas* , Filosofos segun ellos confiesan *Eclecticos* , y poco afectos al *Peripato* , de donde se derivò la aversion que mostraron en sus extractos à la Sagrada Theologia , segun el metodo Escolastico , como insinuamos en el lugar citado , reservando mayores pruebas para las reflexiones pertenecientes à dicha Facultad. Esta retractacion , de quien entonces tuvimos noticia por los mesmos *Diaristas* , y por el erudito Autor de la *Bibliografia* , la tenemos aora presente , y à la vista en los *Desengaños Filosoficos* , que alli citamos.

3 Quanto à Cartesio , lo confiesa assi el P.Naxera en la pag.100. de sus *Desengaños* : * Bastame decir ingenuamente , que he gastado muchissimo tiempo en estos desatinos , y los he dexado ; porque à Cartesio no he podido componerle con la Religion : y assi le abomino. * No les pareció bien esta confesion à los Señores *Diaristas* , juzgan-

3

gando no avria penetrado bien este gran Filosofo con su ingenio, y aplicacion la mente de *Cartesio*, como de otros que rechaza en sus *Desengaños*; en lo que diximos (pag. 31.) manifiestan con sus amenazas ignorancia de la prohibicion de los Autores que elogian; no pudiendose pensar cupiesse en Españoles tan literatos poca veneracion, y respeto à los Tribunales Eclesiasticos, à quienes pertenece la censura de los libros. Ni juzga por menor absurdo el empeño de los *Cartesianos* en sus *Metafísicas*, de pedirle à un Catolico Romano, que si quiera por un instante dude de todo: que es pedirle, que hipoteticamente por aquel instante sea Herege, y Atheista. Dios nos libre à todos de semejante pensamiento. Porque facilmente despenarà hasta el *Espinosismo*, de que pone un exemplar, fiado à su direccion, y silencio. Semejante à esta perniciosa hipotesi es el efugio de los que quieren purgar à *Cartesio*, diciendo, que escribiò como Filosofo, segun hemos rechazado en la Carta VII. num. 12.

4 Aviendo pues el P. Naxera manifestado los errores en materia de Religion, à que induce el *Cartesianismo*; lo que antes practicò Eusebio Amort alli referido (aunque hiciesse mal en nombrar al P. Maignan entre los *Cartesianos*) concluye pag. 118. * Veis à convenidos à los *Molinistas* con *Jansenio*; pero mediante *Cartesio*: porque como este Filosofo apartò de los dos (cuerpo, y alma) el influxivo comercio, en dexandose ir la alma con la contemplacion infusa passiva à Dios, se và el cuerpo con la sensual. Veis aqui el fruto, que se ha sacado, de no poner à la alma forma intrinseca motora fisica del cuerpo, sino solo ocasional. Veis aqui, que fruto ha tenido, negar otro activo principio de movimiento, y conocer solo à Dios. De la Filosofia de *Maignan* no se sigue esto. Pero con todo esto, à nadie aconsejo, como sea Theologo, que professe mas Filosofia, que la de las Escuelas, ni que sea *Maignanista*. Yo lo fui precisado, como lo protestè en el Prologo de mi Obra, y solo negativamente: y aora no tengo otro motivo, para escribir estos desengaños,

4

que el dictamen de conciencia , que me precisa à ello: y dar à entender , que segun èl , las doctrinas *Cartesianas*, no se ajustan con la Religion: y las de *Maignan* son tan delicadas que es perder el tiempo.*

5 Mas yo juzgo , que el P.Naxera , aunque ya desengañado , tal vez por la passion à los dos grandes sabios de su Religion *Maignan* , y *Saguens* (à cuyo favor trabajò vivamente por espacio de veinte años) no deviò atender à las prohibiciones de la Sagrada Congregacion del Indice, que referimos , con otros argumentos del caso , en la Carta VII. ya citada, desde la pag. 14. Porque dichas prohibiciones, algo mas dicen , ò significan , que ser las dotrinas de *Maignan tan delicadas , que en ellas se pierde tiempo.* Yo bien creo , que los errores en materia de Religion concernientes al *Jansenismo* , y *Molinismo* facilmente se infieren de los principios *Cartesianos* , como notò el celebre *P. La Fontayne* , è insinuamos de dictamen del P.Naxera en la Carta VII. num. 15. Confiessa este pag. 108. de sus Desengaños *estar persuadido por el celebre Escritor el P. Fontayne* (de quien me he servido lo bastante para confutar los errores pertenecientes al asunto de mi Obra Theologica) *que la Theologia de los Jansenistas , y Molinistas era fundada , no en la Fisica , ò Ethica de Aristoteles , y los Escolasticos , que tanto aborrecen ; sino en la Fisica Cartesiana , y en la transgresion de la 4. Regla del Indice.* Mas si he de decir lo que siento , no me parecen conformes à las maximas de Religion , ò concernientes à ella los *Filosoficos Systemas de Maignan* , y *Saguens* , especialmente respeto de la gracia , y virtudes. Los fundamentos para este dictamen quedan establecidos en las quatro Cartas antecedentes , sugetas , como el dictamen , al juicio de la Santa Iglesia , y sabios Letores.

6 Así desengañado este sabio Español , estableciò por maxima en los estudios filosoficos , ordenados especialmente para la Sagrada Theologia , lo mesmo sustancialmente que V.m. aconseja por convenientissimo , è utilissimo. Y aun si leemos los *Desengaños* , devemos confessar, que le movieron , entre otras razones insinuadas , la

po-

5

poca coherencia, y rezelados peligros, y el argumento ab auctoritate, que desengañò à V.m. à que añadió el peso de la razon, y experiencia. Por lo que concluye en su tercero Desengaño: Que la Filosofia de las Escuelas obtiene de justicia la primacia, que posee sobre las modernas, por autoridad, por experiencia, y por razon. Quanto al argumento ab auctoritate, no ay mas que leer lo que V.m. dice en compendio, y extendimos copiosamente en la Carta IV. con las tres siguientes; respeto de las Sagradas Religiones (que unidas en los literarios dictámenes deven hacer ley, y servir de guia à los que pretenden engolfarse en el oceano de las sagradas ciencias) hemos hablado en la Carta V. estableciendo el singular aprecio, y veneracion, que se merecen, contra el pernicioso critico Launoy, y otros semejantes, desde la pag.20. aviendo antes expuesto la practica, y estatutos de dichas Sagradas Religiones, desde el num.45. de la Carta IV. ya citada. Digo de las Religiones, constantes en su practica, aunque uno, ù otro de sus individuos se aya echado al través.

7 Este fue mi dictamen expressado entonces, el que me alegro ver aora confirmado con la autoridad del erudito Naxera, respeto de los Theologos, que ha sido, y es siempre el assunto de mis Cartas filosoficas: * Vamos (dice en la pag.97.) à los Theologos. Muchos son los modernos, especialmente de los Jesuitas, que se han aplicado à baxar de el andamio. Bien lo conozco: Pero que aprecio practico hace la Compania de esto? Que practican las demàs Religiones como tales? Esta es la regla, que devemos seguir cuerdos, sino queremos desvanecernos por ingeniosos. *Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur?* Notoria es en todo su conducta. No quieren que se lea en sus Cathedras nada de esto. Yo he visto sujetos ingeniosos, que les ha tenido mala cuenta esta conducta. En una palabra: La Compania permite, que alguno, ò algunos escrivan de esto; pero la Compania en la practica lo repulsa, y de sus Aulas lo destierra. La Religion de Santo Domingo tiene olvidado à Campanela, y prefirió

so-

sobre San Alberto Magno , à su Dicipulo el Doctor Angelico , porque este obtuvo la primacia en las letras Divinas , y el otro en las humanas ; aunque uno , y otro fueron abundantes en ambas lineas. La Religion de San Benito ha olvidado à *Basilio Valentino* , estupendo Chimico ; como la de San Francisco à *Rogelio Baccon*. Omito , por no cansar , à otros insignes hombres ; porque estos poquissimos exemplares los ha ministrado extemporaneamente la memoria , y no de presente el estudio de sus grandes Bibliotecas. Digo con especialidad de *Maignan* ; que aviendo querido algunos nacionales suyos se siguiesse ; lo propusieron en un Capitulo General ; y lo mas viguroso de la repulsa fue insinuado por el mesmo *Maignan* : quien dixo : no ser conveniente que se siguiesse su Fifica , aun con estar concordada con la Theologia por èl mesmo , porque traeria inconvenientes , y seria poco grata à las otras Escuelas. El mismo tiempo ha acreditado lo prudencial de este juicio ; porque leyendose solo en Calabria , quando vienen à Roma à el Colegio , que tiene esta Nacion , los Calabreses se ven precisados à estudiar de nuevo la *Filosofia Thomista* , para seguir en sus estudios theologicos al Doctor Angelico , à quien sigue la Religion por estatuto general. Afsi lo assegura la experiencia. En este estatuto observado , de no adoptar por propia del orden la doctrina de *Maignan* , siguen prudencialissimamente , lo que antes en el punto de la Concepcion , dixo nuestro Sevillano Miguel Cid.

*Los Victorios , que avian visto
uno , y otro parecer ;
el camino de los Carros
les ha parecido bien.**

8 Sobre tan recomendable autoridad , inclinò la razon al referido moderno sabio para su retractacion. Porque despues de aver examinado los *Systemas opuestos* , sirviendose por muchos años de su elevado , y perspicaz ingenio , al fin conociò (sin que lo nieguen los Autores principales de ellos) que todos los principios en que se fundan

dan son *voluntarios*, *libres*, y *arbitrarios*; y algunos de ellos puramente *hypoteticos*. Pero los *Aristotelicos*, aun quedando en los andamios de su metafísica (que ni el P.Naxera, ni yo aprobamos, por lo que resta à decir) ò en sus abstractos, satisfaciendo à los sentidos, y entendimiento; forman su fundamental racionio, y este es demonstrativo, como dice en la pag. 95. decendiendo à establecer los principales puntos del *Systema Peripatetico*; como son *quiddidades*, *respetos*, *qualidades*, *alteraciones*, *generaciones*, *quantidades*, *forma*, y *pura potencia*. Estos motivos me obligaron à persuadir la preferencia de la *Filosofia Aristotelica* para el estudio de la Sagrada Theologia en las referidas Cartas, juzgando no solo inutil, sino pernicioso gastar el tiempo en las *Filosofias modernas*, poco conformes con los asuntos de Religion. Y aunque el citado P.Naxera extendiendo su dictamen à los *Medicos*, y à los que llama *Vulgares*, eò *Theologos de Corbata* (segun la expresion del P.Feyjoò) que siguen el gusto de no querer libros latinos; pero en mis Cartas he precindido en lo tocante à *Medicina*, no queriendo incurrir en aquel *mittere falcem in messem alienam*, que en otros Autores he reprobado. Y quanto à los que llama *Vulgares*, expliquè mi dictamen en la Carta IV. desde el num.3. como se contengan en sus gustosos humanos estudios, sin querer passar à Censores en las sagradas Ciencias que no han professado, por los inconvenientes de que hablaremos en lo perteneciente à la *Filosofia Moral Christiana*.

9 Que es decir, me conformo (y con mucho gusto) en el dictamen que V.m. expressò en el *Prologo* de su erudito *Discurso*, respeto de la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las *Escuelas*. Esto es lo que en otros terminos resuelve en sus *Desengaños* el citado Padre (pag.93.) diciendo: *Respondo en drechura*, que el comun de las *Escuelas* se mantiene, y mantendrà cueradamente en su andamio, sin baxar à estos *Systemas voluntarios*. Aun añade pag.105. *La experiencia tambien ha convencido*, que el estudio de las *Escuelas* es el que ha permanecido, y que los otros, apenas nacen, quando mueren.

Juz-

Juzga tambien , que si los Escolasticos no huvieran hecho algunos imprudentes empeños por contradecirlos , se huvieran dissipado mas presto ; al modo de algunas tentaciones , que con el desprecio , ò diversion del animo à otro asunto se vencen ; como establecimos rechazando la perversa resistencia negativa de los Molinistas , Tom.III. desde la pag.608. * Afsi pues (dice) ay muchas dotrinas , que se han edificado , queriendo destruirlas , y se huvieran destruido , si no se huviesfen apreciados. Con las Filosofias modernas ha sucedido este caso. Roboranse con la contradiccion , y si ella se mitiga , descaecen. Ya se han resfriado en su primer impetu literario los *Franceses* , que han sido los arbitros de la literatura , como de las armas. Ahora se ha venido à nuestra España à lo ultimo esta avenida , dexarla correr , que presto pasará , lo uno por el genio de la nacion , y lo otro por el genio de los que la manejan. El genio de la nacion entra à lo ultimo , como en la variedad de los trajes del cuerpo , en la variedad de las modas del espiritu. Pero aquella tetricuez , y melancolia , de que se acompaña , le hace suspirar por sus antiguallas , y bolver desengañada à las antiguas dotrinas , como à las Golillas. El genio de quatro inconstantes , que de el canbio de letras hace letras de canbio , que oy estan con *Maignan* , ayer con *Cartesio* , y mañana con *Newton* , y los *Mathematicos* , se arruinarà presto. *

10 No porque se desprecie la *Mathematica* ; sino la nimiedad de ella en la *Fisica* ; especialmente , si esta se ordena à los *estudios theologicos* , aunque sean de la *Theologia* , en quanto llamamos *Expositiva* ; bien que para esta puede conducir mas , que para la que dicen *Moral* , y *Dogmatica* ; como hemos dicho en la Carta II. num.15. y aun para la *Escolastica* , si quisiera tomarse (aunque falsamente , por lo que hemos insinuado en la Carta II. num.12. y mas de proposito mostraremos en lo perteneciente à la Sagrada *Theologia*) como distinta , ò separada de los otros ramos de esta sagrada Ciencia. Sea afsi , que la *Fisica* desde sus principios se aya reconocido con alguna,

y

9
y si se quiere decir, mucha conexion con las *Mathematicas*, segun el Cartel de la antigua *Academia*: *Nadie entre, que no supiere Geometria*: mas esto se permite solamente à los que han de invernar en estas dos Facultades, como dirè despues: no à los que estudian Filosofia en orden à la Sagrada Theologia, à quienes basta un menor estudio de la *Fisica* (y una ligera tintura de las *Mathematicas*) que tuvieron muchos excelentes Theologos Escolasticos, como Santo Thomàs, San Buenaventura, Escoto, y casi lo comun de ellos. Por lo que reparamos en Santo Thomàs, y demàs referidos Theologos, que quando tratan punto theologico, que pide para su entera explicacion de algunas dotrinas de *Mathematica*, se valen de los Autores celebrados en esta Facultad; y lo mesmo respeto de la *Medicina*, como practicaron tambien el celebre Gerson, con otros, que disfruta el SS. P. Benedicto XIV. à quienes imitamos en toda nuestra Obra *Mistico-Escolastica*, y *Dogmatica*, especialmente respeto de la *Medicina* en el Tomo III. desde la pag. 500.

11 La razon de esto es, lo primero: porque no permitiendo las miserias de esta vida pueda un hombre viador adquirir la perfeta inteligencia de todas las Ciencias (segun mas de proposito mostraremos en lo perteneciente à la *Filosofia Moral*) es preciso flaquee en la Ciencia sagrada quien se empeñe en penetrar, y adquirir con perfeccion todas las demàs Ciencias; expuesto por la mesma razon à repetidos tropiezos en asuntos de Religion, y poco aprecio, y digamos desprecio de los Santos Padres, que la mantienen, como hemos insinuado en las Cartas antecedentes, y haremos practicamente notorio en las empresas subsiguientes. Y aunque este sea el blanco principal, à que se han ordenado mis *Cartas filosoficas* (sin empeño alguno en impugnar directamente los modernos, ò amodernados Systemas, siguiendo la opinion, y consejo del P. Naxera, insinuado num. 9. antecedente) no me parece mal lo que este desengañado Autor escribe en la pag. 112. *Concluo con decir, que assi como el preciso*

MM

en-

enlace, que tienen las facultades entre sí, es fuerza, que guste algo de las otras, el que quisiere ser cabal en una: así también con ninguna cumple, el que se vende por Professor de todas. Yo añadiría como testigo de vista en muchos de los modernos criticos, sabios de la moda (y tal vez Valencianos) los que se venden por reformadores, y censores de todas.

12 Todo lo dicho conviene para roborar enteramente la prudente prevencion de V.m. ya referida num.1. antecedente; bien que con algunas limitaciones insinuadas Carta IV. num.15. sino es que digamos *reforma*, como habla el P.Naxera, despues de la resoluciou, que copiamos num.9. antecedente; y aunque es verdad, que necesita de *reforma*, no es en esto (de que habla inmediatamente antes) sino en lo nimio de las sutilezas methafisicas. Digo pues, que se moderen; pero no se quiten; porque esto solo pretenden ò los Hereges, ò los Vulgares, que no han estudiado, ò no han sido para esto, como Erasmo, aunque abundante en letras humanas: sin aver podido ganar en Lobayna el Grado de Bachiller. Y ojalá no huvieran seguido su exemplo otros muchos Gramaticos, que en todos los siglos (y en el nuestro) han querido meterse à Censores en Facultades, que no han professado, como mostraremos sobre la *Filosofia Moral*, y *Theologia Escolastica*. Emprendió felizmente criticar esta nimiedad el gran Theologo Español el Maestro Cano, no solamente en la Filosofia, de que hablamos, sino también en la Theologia Escolastica, de que hablaremos à su tiempo: pero fue despues de instruido pasmosamente en dichas Facultades, assegurando, que solo así, puede prudentemente juzgarse, y moderarse la nimiedad, que no solo es inutil, sino perniciosa (como gastar el tiempo en estas Filosofias modernas) à los Theologos, à los Medicos, y à los Vulgares (llamados como hemos dicho Theologos de Corbata) como và discurrendo el referido Padre desde la pag 94.

13 En esta *reforma*, ò *moderacion filosofica* (de lo perteneciente à la *Sagrada Theologia Escolastica* hablaremos en su lu-

lugar) todos convienen, aunque no quanto al modo, y medida. Pero nadie puede dudar necesitan de mas *moderacion*, especialmente en las *sutilezas metaphisicas*, los que escriven para instruir en esta Facultad à los jovenes encargados à su Magisterio en las Escuelas (dexando para despues la moderacion en los Autores, que escriven de proposito enteros Cursos de Filosofia para darles al publico) porque la debilidad de sus potencias, è inexperiencia en dichos estudios pide no engolfarles desde los principios en *profundas*, y *sutiles metaphisicas*; sino que se les vaya suministrando poco à poco el pabulo proporcionado à su digestiva virtud; siguiendo en lo escolastico, lo que practicò San Pablo en lo espiritual (1. Corinth. 3. à v. 1.): *Tamquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi, non escam; nondum enim poteratis.* Porque si bien entre los jovenes deseosos de la *filosofica* (y aun *theologica*) instruccion concurren muchos de ingenio, y potencias mas que medianas; pero no suele suceder assi en la mayor parte de ellos, como me ha enseñado la experiencia en mas de quarenta años continuos de Professor en dichas Facultades. Por lo que siguiendo los Maestros proporcionalmente el exemplo de San Pablo (1. Corinth. 9. v. 22.): *Omnibus omnia factus, ut omnes facerem salvos*, deveran atemperar su enseñanza, à los mas, que no siendo perjudicial à los menos (que por otros medios pueden adelantarse) cumplirà en la obligacion de su encargado Magisterio con todos. Este utilissimo medio facilmente pueden practicar los Maestros de Filosofia (como tambien de Theologia) que trabajan el Curso dictado à sus Dicipulos, como sucede en nuestra Universidad, y otras, como tambien en muchas Sagradas Religiones. Y caso de explicarles algun Curso de Filosofia impresso, podrá escogerse el que pareciessè mas proporcionado à la instruccion de los jovenes; como se practica en otras Universidades, y Sagradas Religiones.

14 Qual de estos dos metodos sea el mas util, lo tengo por Problema, que no me toca declarar, viendo por entrambas partes innumerables doctissimos Maestros, de

quienes no merezco aun el honor de ser Dicipulo. Solo dirè, por la obligacion, y amor, que tengo à nuestra Universidad, que con el metodo insinuado ha florecido desde sus principios con insignes Filósofos, que se han merecido crecidos elogios de las Naciones, y Reynos estrangeros, como se puede ver en las *Memorias historicas* de esta Universidad, de que hablamos en la Carta VII. desde el num. 41. Esta bien merecida fama ha atraído en todos tiempos innumerables juvenes de otros Reynos, y aun Naciones (de que soy testigo ocular) deseosos de instruirse en la Filosofia, *mas llena, y solidamente de lo que prometia el Magisterio de sus propios Países.* Reflección que puede corroborarse con lo que sucede en la *Medicina* (Facultad sin duda niuy dependiente de la Filosofia) en que nadie puede negar los grandes progressos de esta Universidad, leyendo lo que en este asunto escribió el erudito Autor de dichas *Memorias historicas.*

15 Bien creo aver contribuido mucho à los *adelantamientos filosoficos* de esta Escuela el aver ordenado sus Legisladores, y destinado en cada dia de Curso dos horas para la controversia, y disputa de los Filósofos, en que con emulacion utilíssima de los dos opuestos partidos, se avivan los ingenios, se controvierten las dificultades, teniendo à la vista sus propios respectivos Maestros para aclararles las verdades, que sus potencias, aun debiles, no pueden penetrar, no obstante, que se les permitan algunos pueriles desvarios. La utilidad de este diurno exercicio manifiesta la experiencia (comparada con lo que sucede à los juvenes, à quienes falta en otras partes donde estudian la Filosofia) y publican quantos hombres sabios tienen de ello noticia, ò uso. Y creo leeran, como yo he leído, con enfado, y desprecio lo que sobre este utilíssimo exercicio escribió un hijo de nuestra Universidad (que yo llamaria espureo) celebrado de muy sabio: porque fue muy amante de la *elegancia* de los Autores Gentiles. Quiero decir *Don Manuel Marti*, Dean que fue de Alicante, de quien hablaremos mas de proposito en lo
con-

concerniente à la Filosofia Moral.

16 De este pues decantado sabio por los nuevos *Reformadores* de la latinidad en España (empeñados à dexterar la *Barbarie*, de que dicen abundan los Españoles, que no son de su genio) podemos oir lo que dice su aficionadissimo Dicipulo el Señor Don Gregorio Mayans en la *Vida* (*Erudito-politica*) que le escribió aun viviendo, aunque con elegante estilo : Hablando pues de sus estudios filosoficos , escribe así al num.6. *Gramaticis praeceptionibus imbutus anno aetatis suae decimotercio Martinus se contulit Valentiam Regni Metropolitim , & amoenitatis sedem , ibique per triennium Philosophiae operam navavit sub Magistro Vincentio Stephano. Quo tempore, ut ipse postea dicebat, egregie didicit artem exercendi praeconium : intentus enim puerilibus nugis, de quaestionculis suberis umbra levioribus, invicta voce cum condiscipulis per multas horas contendebat.* Solo dice aprendió en estas horas, que llaman de *intermission*, el arte de exercitar la voz, y clamar disputando con sus condicipulos sobre desvarios de vanas palabras, y questioncillas mas leves que la sombra.

17 Considere el Letor prudente el injurioso desvario de este gran *Gramatico* contra los Legisladores de esta Universidad, y contra todos los Maestros de Filosofia destinados para la enseñanza de esta Facultad, desde sus principios; mientras yo discurro, que en la verdad aprendió el arte de hablar : porque gran parte de sus estudios se dirigieron à la *elegancia de las voces*, y *varios idiomas*, en que fue instruido; como tambien à la composicion metrica de aquellas. Porque segun nos refiere su Panegirista, desde el num.8. estas fueron las primicias de su celebrado *Mecenas* : *Ipse in Parnasso nomen professus est, & nomen illi potuisset facere, confluentibus in eum Musarum omnium ornamentis. In illa Academia innumerabilia pauxit poemata luxuriantis ingenii praeclarissima indicia, & Poeticam facultatem jam in illa aetate indicantia.* Ni le sirvió la *Sagrada Theologia Escolastica*, que cursò por quatro años con los celebres profesores, que alli refiere, para contener su vivo ingenio, dexandole

COR-

correr tan libre en los primeros ensayos de su genio, que razgó despues, lo entregó à las llamas, quando la madurez moderó sus estudios, aunque en toda su vida prevalecieron los humanos, como aparece en todo el transcurso de la vida ya referida. *Josephus Rodriguezius* (así habla el Autor de las literarias primicias de su venerado Maestro) *qui Bibliothecam scripsit Valentinam, etsi imperfectam, laudavit quatuor Comoedias, quae in Theatris magno cum plausu actae sunt. Praeterea Gigantomachiam, Poema heroicum octonis Rhythmicis versibus. Quae omnia ipse severiori postea iudicio, flammis commisit; sicut & Sylvam etiam quam publicavit: Scripsit eam Sylvam ad imitationem primae Ludovici Gongorae,* cuyo ingenio profundissimo, erudicion exquisita, y fama clarissima confiesa el Señor Mayans; aunque segun su estilo, fatiriza el de su celebrado *Gongora.*

18 Pensará alguno de los Letores ser impropio de mi estado, edad, y profesion hablar con esta acrimonia contra un sabio Varon; mas deve reflexionar, que tiro à conservar el merecido honor de una Escuela, que me adopto, y alimento como à hijo, cuyas obligaciones parece olvidó el Autor de quien hablo; aunque siempre quedando en la esfera literaria, sin tocar ni en un apice lo moral. Y si alguno no lo juzgasse así por mis palabras, tengalas por no dichas. Pero en todo caso me confirmo, è inclino al metodo en enseñar la Filosofia de nuestra Universidad, en quien siempre ha reynado el amor à la venerable antigüedad, segun expresé contra uno de sus modernos profesores Carta VII. antecedente num. 29. y siguientes. Y creo ser esto muy conforme al consejo del Espiritu Santo, cap. 39. del Ecclesiastico, v.1. *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens*, llenamente observado por Santo Thomàs, como es de ver Carta III. desde el num. 31. pues porqué no hemos de seguir el metodo, y camino por donde nuestros antiguos Maestros adquirieron tanta sabiduria? Quando sin ninguna violencia podemos acomodar à nuestro asunto lo que Moyses dixo à su Pueblo (Deuteron. 32. v.7.): *Memento dierum an-*

liquorum, cogita generationes singulas, interroga Patrem tuum, & annuntiabit tibi, majores tuos & dicent tibi. Lo que despues repite el Santo Job (cap. 8. v. 8.): Interroga enim generationem pristinam, & diligenter investiga Patrum memoriam.

19 Passando pues al modo, ò medida de la *moderacion*, es preciso suponer, como deciamos, no necesitan de tanta *moderacion* los Autores, que de proposito trabajan para dar à luz algunos Cursos completos de Filosofia. Porque estos no dirigen sus literarios desvelos inmediatamente para instruccion de los jovenes novicios aun en esta Facultad, à quienes sin duda en lugar de instruir confundirian con la multitud, y extencion de las *Questiones*. Escriven pues para los Maestros destinados à la instruccion de los jovenes, que con su estudio, y aplicacion pueden con mas fundamento reducir à un proporcionado *filosofico Curso*, ya sea manuscrito, ya impresso, lo que les conviene à los jovenes para emprender respectivamente el estudio de las Facultades mayores. Y assi, quien puede dudar les conviene mayor extencion en las *questiones* con la variedad, y multiplicidad de ellas. Como tambien en las *sutilezes metaphisicas*, tan necessarias en la Filosofia; como (segun mostraremos en su lugar) en la *Sagrada Theologia Escolastica*. Excluidas solamente las que son totalmente inutiles, assi para inteligencia de las materias puramente filosoficas, como de las que conducen, y disponen para la inteligencia de las Facultades mayores, y sus respectivos arcanos. De otro modo avian de reprenderse los celebres Autores, que escrivieron disussamente de *Medicina, Anathomia, Mathematicas*, y de *entrambas Jurisprudencias*. Y ciertamente es de admirar, que los nuevos reformadores de las Ciencias, solo parece tienen la *antipatia* contra la *Filosofia Aristotelica*, y *Sagrada Theologia Escolastica*, lo que me hace sospechar no ser todo zelo, el que manifiestan con sus clamores, y el que entre ellos se esconda, aunque dissimulado, algun diabolico artificio.

20 Sea pues assi, que en la *Filosofia* dictada, è impressa, para instruccion de los jovenes en las Escuelas, sea

sea conveniente, y aun necesaria mayor moderacion, y reforma (segun insinuamos num. 13. antecedente) quanto à las *sutilezas methafisicas*, (que por otra parte seria pernicioso el quitarlas, como queda dicho num. 12. precedente. Digo *sutilezas methafisicas*, que en otros terminos se llaman *formalidades*, *reflecciones*, *hipoteses*, *reduplicaciones*; ò como habla el *Barbadiño* con su *Apologista*, pag. 85. y 120. (tantas veces nombrado, y rechazado en las Cartas IV. y siguientes) *Materialiter*, *formaliter*, *ut quod*, *ut quo*, *exercitè*, *signatè*, *intrinsecè*, *extrinsecè*, *forma artificial*, *qualidades intrinsecas*, *Analogia*, *trascendencia*, y otras muchas expresiones, y voces à este genero, de cuyo uso se valen los *Aristotelicos*, y de que està llena su *Filosofia*, y antes reprobò el *Barbadiño* en toda su Carta VIII. Tom. I. segun refiere el citado *Apologista*. A las *sutilezas methafisicas*, que conviene moderar, deven añadir las *questiones* inútiles, impertinentes, que, sin traer conveniencia alguna à los *Jovenes*, sirven solo de confundirles, y como cerrarles la puerta para la inteligencia de las verdades solidas, y convenientes de la verdadera *Filosofia*. Añadese, que aun las *questiones*, ò *controversias*, por otra parte útiles, piden moderacion, y reforma quanto à la nimia profusion, segun brevemente insinuamos num. 15. de la Carta IV.

21 Pero vamos à la práctica de dicha *reforma*, y moderacion: preguntando à los modernos *reformadores*, à quien convendrá señalar medida conveniente? Creo responderà qualquiera sabio, y prudente Letor, deveràn señalarla los Autores, que por muchos años han estudiado, y professado la Facultad, quienes con su experiencia pueden aver conocido el exceso en las *sutilezas methafisicas*, *nimia profusion* en las *questiones utiles*, è introduccion de *controversias* en materia de ningun provecho. Especialmente, si despues han hecho servir esta *Filosofia* en obsequio de la *Sagrada Theologia*, segun *todos sus ramos*, y *extension de ella*: y en que hicieron grandes progressos. Porque de este modo pueden aver conocido la utilidad, ò inutilidad de las *questiones* Filoso-

soficas, y de sus nimias *sutilezas metafísicas*. Y decir, como suelen, los nuevos reformadores de la Filosofía, que los referidos varones sabios no son à propósito para la dicha *reforma*, por estar preocupados de su nimia, y desordenada pasión, y adhesión à las Facultades, que han estudiado; no deven ser oídos por los prudentes, pios, y sabios Letores, sin la nota de injuriosos contra tan recomendables Profesores; como que en éstos no dominasse la razón (à lo menos por lo regular) sino la pasión. Pero dado caso, que alguno, en uno, ù otro asunto declinasse algo à la *nimiedad*, puedese ésta moderar por otros sabios Profesores; mas si por el contrario se meten à reformadores de la *Filosofía Aristotelica* los que no han penetrado bien la *Theologia Escolastica* (que como diremos en su lugar abraza los demás officios de esta sagrada ciencia) todas las *questiones* juzgarán *inútiles*, y qualquiera *sutileza metafísica*, de nimia, por ignorar la conducencia, que pueden tener para la *Theologia*, *según todos sus ramos*, y *extensión de ella*. Sucederà sin duda à los ignorantes de la *Sagrada Theologia*, lo que sucede à un rustico quando entrando en casa de un excelente Artifice, y viendo tanta multitud, y diversidad de instrumentos, sin saber el uso de cada uno de ellos, ò juzga muchos de ellos por inútiles, ò si es prudente, confesarà, que si bien no penetra el uso, y utilidad de todos ellos; pero les juzgarà útiles, porque de ellos se vale el primoroso, è insigne Artifice, para sus primorosas artificiosas obras. El primer juicio sería digno de risa; quando el segundo sería muy prudente.

22 Esta pues gran maxima enseñò a los eruditos Sabios el celebre Sabio Melchor Cano, tan aplaudido de aquellos. Este pues incomparable Varon, ya casi dos siglos que criticò la dicha *nimiedad* respeto del uso de la *Filosofía Aristotelica*. Para los asuntos de Religion insinuamos algo en la Carta V. desde el num. 34. pero quanto à la *Theologia* hablarèmos mas de propósito en su lugar; bien que en el presente se dirigirá toda la *moderacion*, y

MMM

cen-

censura de la *Filosofia Aristotelica* en orden , y respeto à la Sagrada *Theologia Escolastica*, que es el blanco principal à que voy encaminando estas literarias tareas. Porque si bien dice el *Barbadino* con su *Apologista*, pag. 19. y 29. averse introducido en todas Facultades mil inutilidades , y extravagancias , que necesitan de mucha reforma ; nada ay que admirar estos introducidos defetos , atendida la viveza de los ingenios , que atizados del amor proprio, raiz infecta de la sobervia , quieren no pocas veces manifestarse sobrefalientes , y superar en sus dictámenes , y controversias à los de contrario parecer. Añadense las pasiones , que no pocas veces arrastran la razon , ò la obscurecen de modo , que no llega à penetrar la verdad , ni disipar las fallas preocupaciones , especialmente si falta la humildad , que nos hace conocer nuestra ignorancia , y lo poco que devemos fiar , y alcanzar con nuestros estudiosos desvelos. Confessando pues , como confessamos num. 13. antecedente , la necesidad de la reforma , ò moderacion en la *Filosofia Aristotelica* ; como la reconocen en las demàs Facultades , no solo el *Barbadino* , sino tambien el sabio Critico *Muratori* (en su *lib. de las Reflecciones sobre el buen gusto de las Ciencias , y Artes* , de que hemos hablado Carta III. desde el num. 21. y Carta IV. num. 40.) deve negarse este encargo al *Barbadino*.

23 Lo primero : porque no obstante que sus declamaciones contra la *Filosofia Aristotelica* de las Escuelas de España , y Portugal vayan pretextadas con los abusos introducidos ; pero su declarado encono tira contra la *Filosofia Aristotelica* ; como hemos hecho bien notorio en las Cartas IV. y siguientes , y confiesa su *Apologista* , pag. 14. quando en nombre de su *Barbadino* escribe : *Es inutil todo lo que aqui se enseña en la Filosofia Aristotelica* ; la que pronostica serà desterrada hasta en su nombre de dichas Escuelas. Infiera pues aora el Letor , si seria reformar la *Filosofia Aristotelica* , que se enseña en las Escuelas , desterrar de ellas el nombre de Aristoteles ? Pronostico verdaderamente fatal , y plausible à los sequaces de Lutero,

se-

segun manifestamos Carta IV. desde el num. 23. como tambien abominamos la proposicion en que publican como inútil el *Sylogismo*, con otras semejantes peligrosas expresiones, que mas de proposito refutaremos en lo perteneciente à la *Sagrada Theologia Escolastica*. Quanto à lo que dice de la impertinencia de la *Filosofia*, que se enseña en nuestras Escuelas, para la *Medicina*, supuesto lo que avemos insinuado en la citada Carta, se dà traslado à los Señores *Medicos*, especialmente à V.m. que como tan plenamente instruido en entrambas Ciencias, comprehenderà lo que ay de util en la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las Escuelas, para la *Medicina*; como lo que deve excluirse por ser totalmente inútil. En lo perteneciente à las atribuidas inutilidades, y decantadas extravagancias de la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las Escuelas, para el uso, y obsequio de la *Sagrada Theologia*, dirè algo en lo presente contra las decantadas inutilidades del *Barbadiño*, con su *Apologista*, que procura atribuir igualmente al embozado Autor de la *Historia* de Fray Gerundio, de lo que nada me cuido, por lo que insinuè desde el num. 34. de la Carta IV.

24 Lo segundo: no puede convenirle el cuidado, ni officio de *reformador* de la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las Escuelas, al *Barbadiño*, conforme à la prudente maxima establecida num. 21. precedente; porque no aviendo este moderno Autor descubierto su rostro, ni manifestado sus literarias tareas en las Ciencias, que ha professado, ya como Dicipulo, ya como Maestro, no podemos saber si tiene toda aquella eminencia en las Ciencias *Filosoficas*, y *Theologicas*, que hemos dicho necessaria para la *moderacion*, y *reforma* de la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las Escuelas, como disposicion previa para la *Sagrada Theologia*, segun todos sus ramos, y extension de ella. Pero aun es mas digna de admirarse (por no decir despreciarse) la altanera osadia, con que se vende por reformador de todas las Ciencias, y Artes: siendo necessario para este arrogante empeño, el que fuesse con excelencia sabio

en todas las Artes, y Ciencias, (de quienes habla) afsi Divinas, como Humanas: y si afsi se lo presume, ò presumió, no tendré reparo en afirmar, que le engañó su amor propio; porque en verdad no permite tan alto punto en todas las Ciencias la corrupcion de nuestra naturaleza en este alborotado mar del mundo, como mostraremos en lo concerniente à la *Filosofia Moral Christiana*. En la mesma classe devemos colocar à los que no han estudiado la *Filosofia*, para internarse despues en los estudios de Religion, ni han hecho profesion adelantada en ellos, expuestos por esta razon à muchos tropiezos, como hemos referido en las Cartas antecedentes, y repetiremos en otros lugares.

25 Por lo que vivo persuadido, que este nuevo Reformador, con la licion de algunos modernos Estrangeros, afsi Catolicos, como Protestantes, declarados enemigos de la *Filosofia Aristotelica*, y del *methodo Escolastico* en la *Theologia* (extremos, que por lo regular van muy unidos) quedó imbuido de sus maximas, y empeñado, no para moderar, sino para desterrar, si pudiesse, la *Filosofia Aristotelica*, como vimos Carta IV. desde el num. 25. Al modo, que lo procuraron hacer, aunque en vano, Francisco Patricio, Sebastian Basso, Medico de profelsion, Lannojo, con otros poco menos que furiosos enemigos de la *Filosofia Aristotelica*, de quienes hablamos Carta citada, y siguientes. En dichos Autores, especialmente en Basso, se pueden leer en gran parte las decantadas inutilidades de la *Filosofia Aristotelica* de las Escuelas, reproducidas por el Barbadño, y otros modernos *Pseudo-Reformadores*, segun se refiere en la *Bibliografia* muchas veces citada, Tom. I. pag. 335. Y que otro es, sin o pretender el Barbadño desterrar totalmente de las Escuelas las *sutilezas metafisicas* (con mucha satisfaccion de los eruditos Protestantes) quando desprecia, y desecha totalmente las voces, ò terminos referidos num. 8. y 20. sin los cuales no pueden subsistir dichas *sutilezas*, dispuestas methodicamente, y con prudente medida. Quando aun las mostrare-

rèmos necessarias en la Sagrada *Theologia Escolastica* para declarar , y defender muchos de sus escabrosos puntos contra los Hereges ; y explicar el sentido legitimo en diferentes testimonios de la Sagrada Escritura , de quienes abusan los enemigos de la Religion?

26 Y à la verdad no alcanzo , como tengan animo de rechazar las *sutilezas metafisicas* los modernos Filofofantes , que por otra parte celebran las *meditaciones Filosoficas* , ò de *prima Filosofia* de *Cartesio* , tan *metafisicas* , *sutiles* , y *reconditas* , que para su penetracion el mismo *Cartesio* pide unos hombres todo espiritu , unos hombres desahidos de la machina ; porque la pobre anima atada à la *glandula pineal* , no es capàz de tanta sutileza , y mas faltandonos la noticia de aquel *secreto de los polvos separatorios* , que no comunicò *Cartesio* , segun refiere el P. *Naxera* , pag. 108. infiriendo inmediatamente la coherencia ya insinuada del *Cartesianismo* con el *Molinismo* , desde el num. 3. antecedente. Por lo que no estraño huviera escrito poco antes : *Yo no tendrè à menos valer la ingenua confession* , de que aviendo gastado muchas horas en *Cartesio* , y *Malebranc* , cada dia los he entendido menos , y estoy consolado , de que al celebre *Gassendo* le sucediò lo mismo. Y la razon puede ser lo que avia dicho en la pag. 100. *Grandes hombres han juzgado* , despues de una aplicacion grande à estas ingeniosidades , que *Cartesio* quiso decir mas , y aun *Malebranc* , y que solo *Espinosa* ha explicado à lo que se alargan sus principios ; y à la verdad à costa de sus fatalissimos precipicios , como dixo ya el erudito Medico , aunque Protestante , *Hoffman* , y referimos Tomo III. pag. 335. sin estrañar la prohibicion de dichas *meditaciones* , notada num. 15. de la Carta VI. precedente.

27 En fin , quanto pertenece à los *terminos* , ò *voces* de que usa la *Filosofia Aristotelica* en las Escuelas , y que solo pueden moderar (respeto al fin principal que nos hemos propuesto en nuestras Cartas Filosoficas) y reformar los Sabios , que hemos dicho desde el num. 21. antecedente: suplico à los Señores *modernos Filofofos* , que supuesta la pre-

preferencia de dicha *Filosofia*, para los asuntos de Religion, la dexen en su pacifica possession, mejorada quanto sea menester por sus insignes Professores. Porque de otro modo serà preciso les pidamos un *Diccionario*, ò *Vocabulario*, en que expliquen para instruccion de los Jovenes en la *Filosofia Eclectica*, en que les quieren imbuir, las voces, y terminos de que usan en todos sus diversos *Systemas*, ò algunas de ellas: porque para todas bien explicadas sería menester el *Diccionario* que les pedimos. Solo para explicar las sensaciones de los objetos externos, del modo que passan à los sentidos internos, y despues al entendimiento, se valen de los terminos, *empujos*, *vibraciones*, *huellas impressas en el cerebro*, *sustancia blanda*, y *medulosa*, *commociones*, *radiaciones de espiritus*, segun hemos insinuado desde el num. 28. de la Carta VIII. y con todo esso, suponiendo la dependencia que tiene el alma del cuerpo en este estado, y las leyes de la union, se ven sumamente embarazados los *modernos Filósofos* para explicar (sin dispendio del libre alvedrio del alma) el modo con que el alma se determina à sus *intelectuales percepciones*. Todo lo qual explican con menos confussion, y bastante expedicion los *Aristotelicos*, poniendo con Santo Thomàs el entendimiento, que dicen *agente*, y *paciente*, como hemos dicho en el lugar citado. Y hasta aora no han podido demostrar todos los *modernos* la falsedad que dicen en estas dotrinas. Quanto pertenece à la *fermentacion*, son interminables las peleas entre los *modernos* sobre las particulas *acidas*, y *alkalinas*. Solo para explicar la *forma* sustancial por sus *athomos*, usan de èstos, y otros innumerables terminos (bastantes para confundir el ingenio de los jovenes, y aun de los provecos) *dispositio*, *coordinatio*, *combinatio*, *transportatio*, *separatio*, *extractio*, *attemperatio*, *resolutio*, *irretitio*, *fixatio*, *percolatio*, *concoctio*. Para explicar las figuras de sus *athomos*, usan tambien de èstos, y otros muchos terminos: *Hispide*, *amate*, *uncinata*, *teretes*, *cubica*, *spirales*, *acuminata*, *rigida*, *flexiles*, *lubrica*, *ramosa*. Necesitan tambien de muchos terminos *Mathematicos*, *Medicos*, *Mecanicos*, y
Astro-

Astronomicas. Y què dirèmos de los *Alguaciles* despachados del imàn para atraer al hierro ? De la multitud de *particulas agarrantes* despedidas de la tierra para hacer baxar los cuerpos ? Como tambien el perene rio de *materia ethe-rea*, que despeñandose por el Polo *Antartico*, ò *Septentrional*, buelve su carrera por el *Artico*, ò *Meridional* ? Y què dirèmos tambien del *Arqueo*, ò *Presidente* del genero *nervoso*, con otros innumerables terminos que inventaron, è inventan cada dia los nuevos *Filosofantes* ?

28 A los referidos vocablos podemos añadir el que inventò *Leibnicio* para descubrir el gran mysterio de la union del cuerpo y alma en el hombre, con su mutua dependencia, y leyes de esta union ; y llamó *Harmonia prestabilita*, que con estos terminos fue prohibida por la Sagrada Congregacion del Indice, como es de ver pag. 174. de la novissima impresion, donde se lee : *De harmonia animi, & corporis humani maximè prestabilita ex mente Illustris. Leibnitii Commentatio hypotetica, etc.* Con estas voces publicò *Leibnicio* su *Systema* à los fines del siglo passado ; de quien hemos hablado desde el num. 36. de la Carta VI. manifestandole contrario no solo à la Religion, sino tambien à la mesma Filosofia ; no obstante los conatos en su favor de *Uvalfio*, *Koeten*, y *Bulfingero* ; admirando lo que sobre el asunto escribieron los Sabios *Diaristas* de nuestra España, como se puede ver en el lugar citado. Admirando he dicho, por no decir suspirando, al ver muy resfriada en nuestra España la heredada aficion de la venerable antigüedad, y sumission à los *Tribunales* de la Santa Iglesia, de quien hemos dicho mas parece necesitava de freno, que de azicate. Pues no obstante la prohibicion Romana de tan pernicioso *Systema*, y de las *Actas* que la publicaron, y celebraron, no le miraron con la detestacion que merecia los citados *Diaristas*, y otros criticos Españoles. Porque si fuesse así, como devia ser, poco peligro corriera en nuestra España de aceptarse tan perjudicial *Systema* ; motivo que le hizo escribir à V.m. * No puedo dexar de hacer aqui men-
cion

cion del famoso *Systema* de la *Harmonia praestabilita*, que oy mete tanto ruido en otras Naciones, y trasciende tambien en nuestra España, de modo, que su acceptacion puede ser perjudicial à muchas personas por la dificultad, ò imposibilidad que han de hallar en conciliarla con algunos Dogmas de nuestra Sagrada Religion. * Como ni fuera perjudicial à nuestra España, si solo diera el referido *Systema* en manos de los Theologos Españoles de solidèz, y entereza, quienes con tanta, ò mayor eficacia, que los Estrangeros referidos por V.m. le rechazarian, y desterrarian de este País, como lo han hecho respectivamente en los siglos antecedentes.

29 Pero como por nuestra desgracia lloramos la libertad de muchos, que sin ser buenos Theologos, quieren hablar, y definir como tales, hizo V.m. muy bien la dicha prevencional. Como tambien en señalar los mas cèlebres Autores que impugnaron la referida perniciosissima *Harmonia*, como son el P. Eusebio Amort en su *Filosofia Polingana*; el P. Francisco Lami, Monge Benedictino de la Congregacion de San Mauro; y el P. Fortunato de Brixia en la 2. part. de su *Metaphysica*, sess. 3. que impugnò dicha *Harmonia* con gran solidèz, y eficacia. Lo mismo hicieron muchos aun de los Autores Protestantes. Quien quiera vèr explicada con brevedad, y claridad la referida *Harmonia* (aunque en si llena de mil confusos delirios, y casi imperceptibles) como tambien reducidas à breves, solidos, y eficaces argumentos las impugnaciones de los referidos Autores; le remito, Amigo, y Señor, (aunque ofenda su modestia) à lo que en su *Filosofia Moral* se lee desde la pag. 89. por toda la Proposicion XVI. donde el erudito, y sabio Letor podrá satisfacer su gusto, que no quiero yo amargar con la rudeza de mi estilo; no siendo mi animo impugnar de proposito los modernos, ò amodernados *Systemas*: si solo insinuar la poca conformidad que tienen con los asuntos de Religion; y mas quando de dicha union hemos de tratar, quando hablemos de la *Filosofia Moral* con la preferencia de la *Aristotelica*,
 chris-

christianizada, y extendida por Santo Thomàs.

30 Empezando pues por la Dialectica, el *Barbadiño* (segun refiere su *Apologista* en la pag. 85. y desde la 119.) reprueba con sus acostumbrados censorios arrojados por inutil todo lo que en las Escuelas *Aristotelicas* se enseña, quanto à las *equipolencias*, *reducciones*, *componer contradictorias*, *contrarias*, *categoricas*, *complexas*, con otras galanterias de esta classe. Digo que las reprueba el *Barbadiño*, segun se explica su *Apologista*: porque atribuyendo dicha exclusion al embozado Autor de la vida de *Fray Gerundio de Campazas*, contra quien esgrime su pluma; emprende manifestar, que todo esto lo avia antes enseñado el *Barbadiño*; como el que *todo quanto util con seriedad, y magisterio trae la Historia de Fray Gerundio, es sacado, y trasladado del Barbadiño*, que es el segundo punto de aquella Apologetica defensa. Todo esto lo referimos ya Carta IV. desde el num. 33. donde se manifiesta el animo de aquel Autor cubierto con el velo de *Lobon*, que no fue reprobado la *Dialectica Aristotelica*, sino algunos abusos de muchos *Aristotelicos*, que pone en boca del fingido Letor, y Beneficiado, imaginados Maestros del imaginado Fray Gerundio. Repone es verdad los insinuados terminos: pero no explica fuesen *inutiles*, *extravagantes*, precisamente por el uso de ellos, sino por el abuso, que explica bastante, diciendo, que el imaginado Letor *ponia todo su conato en las reducciones, &c.*

31 Quanto à este extremo, es digna de celebrarse la chistosa *satyra* de *Lobon*, pues con ella, haciendo burla del fingido Letor por su desmedido conato, reprehende à los Maestros *Escolastico-Aristotelicos*, que confunden, y ofuscan el ingenio aun tierno, y debíl de los jovenes, con la profusa extension en las *equipolencias*, *reducciones*, y otras semejantes *galanterias*, como dice. Esta nimia profusion, que sobre el dispendio de tiempo, agostaria como en flor los tiernos arbolillos de la ingeniosa juventud, seria sin duda perniciosissimo abuso, contra el qual juzgo dirigió sus eruditos conatos el recomendable Autor del *Theatro Cri-*

MMMM

ti-

tica. Pero ni este erudito Autor, ni el que lo fue verdadero de la *Historia de Fray Gerundio*, reprobò el uso prudente de dichas *galanterias*, en que conviene instruir, y exercitar con la mayor brevedad, y claridad à los jovenes, que por la puerta de la *Dialectica* deven entrar, ò passar à los estudios de la *Filosofia*. Por lo que me parece, que el *Barbadiño* no solo reprueba el abuso de dichas voces, con las otras, que notamos num. 2. sino tambien el uso, segun expusò claramente su *Apologista*, y referimos en la Carta citada, pag. 24. El uso de éstas, y otras voces, con que se explican los *Aristotelicos*, y de que està llena su *Filosofia*, le reprobò antes el *Barbadiño* en los lugares que alli cita. Quanto à lo que reprueba en la *Dialectica Aristotelica*, devió tomarlo de *Antonio Arnaldo* en su *Logica* (que llama *Arte de pensar*) muy apreciada del pernicioso critico *Juan Clerc*, de quien hablamos num. 34. de la Carta VI. Porque en ella, estableciendo una sola regla, reprueba como inutiles todas las reglas de la *Dialectica Peripatetica*.

32 Los Professores pues *Escolastico-Aristotelicos* procuran instruir brevemente, y con la claridad conveniente, à los jovenes encargados à su Magisterio, en las *equipolencias*, y las otras, que llaman *galanterias* de la Escuela. Yo dixera *primores*, que sirven para el mayor ornato de la *Dialectica*; al modo, que lo hacen para su decantada elegancia, los mesmos Gramaticos desmedidamente Criticos, y temerariamente Censores, en las Facultades, que apenas saludaron. Pero si algunos Maestros, no atendiendo tanto à la utilidad de sus Dicipulos aun novicios en el arte, quanto à la viveza de su propio ingenio, è inclinacion, en vez de instruir, confunden con la multitud, y difusion de las insinuadas *galanterias*, ò *primores*; esto sería pernicioso abuso, no de la *Dialectica Aristotelica*, sino de algunos *Aristotelicos*; como igualmente decimos respeto de las demàs partes de la *Filosofia*; y diremos en su lugar respeto de la *Theologia Escolastica*, con el Maestro Cano. Mas cuidado deven sin duda poner en los demàs puntos per-

te-

tenecientes à la *Dialectica*; como son los *signos*, *terminos*, *nombres*, y *verbos*, *modos de saber*, con sus *especies*, *proposiciones*, con sus *diferencias*, las *oposiciones entre ellas*, la *argumentacion*, y sus *especies*, particularmente del *Sylogismo*, como la mas noble, y perfecta especie de la *argumentacion*; de los *lugares de arguir*, con las *reglas para formales*, y *reducirles de imperfectos à perfectos*; de las *falacias*, de las *reglas de consecuencia*; con las demàs breves *instrucciones para inteligencia de los referidos puntos*.

33 Quien juzgasse la referida *Dialectica instruccion* por inutil, deviera tambien reprobar el uso prudentissimo de la *Milicia*, que enseña lo primero à *conocer*, y manejar las *armas con que han de pelear*, y hasta sus propios *nombres*; con las *señas de que usa esta nobilissima Arte*. Deviera asimismo reprobar por inutil el modo de *instruir à los jovenes*, que de nuevo *emprenden*, ò *empiezan à aprender las Artes mechanicas*, ocupandoles algun tiempo en *instruirles*, no solo en el *uso*, y *manejo*, sino tambien en los *nombres*, y *diferencias de tantos instrumentos de que necesitan los Artifices para perficionarse en sus respectivos Artes*; tanto mas, quanto son mas *excelentes*, y *primorosas sus artificiosas obras*. Lo cierto es, que si alguno de aquellos *presumidos Sabios en todas materias*, *despreciasse*, ò *reprobasse por inutil* muchos de aquellos *instrumentos*, y *modos de instruir à los jovenes*, se expondrian à la *risa de los Varones prudentes*, segun *insinuamos num. 21. precedente*. En todos los referidos puntos puede introducirse el *pernicioso abuso* que hemos dicho, y este sin duda deve quitarse; pero de modo que permanezca el *conveniente uso*, moderado prudentemente por los *Sabios*, y muy *sabios en las dos Facultades de que hablamos*. Esta prudente moderacion no podemos esperarla del *Barbadino*, por lo que hemos dicho desde el *num. 21. antecedente*; como tambien por reputar inutil todo lo que se enseña en la *Dialectica Aristotelica*. Principalmente, porque ordenandose por la mayor parte todos los referidos *Dialecticos puntos* para el *methodo Escolastico*,

MMMM 2

assi

así en la *Filosofía*, como en la *Sagrada Theologia*, para quien sirven la argumentación recta con todas sus especies, y con especialidad el *Sylogismo*, si éste le juzga inútil (como referimos num. 38. de la primera Carta) el *Barbadino* con su *Apologista*: de tan falso, y peligroso, e pernicioso equivocado principio, no es mucho infera peligrosas consecuencias.

34 Ni yo juzgo ser bastante para la deseada *moderación*, y *reforma* en los abusos, que casi insensiblemente se van introduciendo en todas Facultades (por los motivos referidos num. 22.) uno, u otro de los que en dichas Facultades respectivamente sobresalen; porque tal vez à otros no menos instruidos en ellas no parecerà bien, segun son diferentes los genios que les dominan. Por lo que siempre he pensado pertenecer las dichas *moderación*, y *reforma* en las Escuelas, à los prudentes Legisladores, que tienen à su cargo promover en ellas la mas util, y provechosa enseñanza. Así vemos en todas las mas celebres Universidades desde su fundación, prudentísimas Leyes, y premeditados Estatutos, formados despues de repetidas consultas con los hombres mas sabios, y experimentados en cada una de las Facultades respectivamente. Esta misma cuidadosa vigilancia, les hace repetir, añadir, mudar, o mejorar los Estatutos, segun juzgan convenir en todo tiempo. De esta prudente, y cuidadosa vigilancia, aunque la supongo, y venero en todas las insignes Universidades Catolicas, solo hablarè en quanto contraídas à nuestra esclarecida Universidad. Esta pues ya desde su fundación se gobierna por las Leyes, y Estatutos establecidos, y reiterados por sus Legisladores, cuyo prudente acierto califican los copiosos frutos en todas Ciencias, que desde sus principios hasta nuestros tiempos rindiò para gloria de Dios, defensa de la Fè, utilidad del publico, y veneración de las Provincias Estrangeras nuestra Universidad, y compendia el erudito Escritor de sus *Memorias Historicas*, de quien hablamos Carta VII. desde el num. 41.

Esta

35 Esta cuidadosa diligencia practicada por los sabios Legisladores de esta Universidad, avivada de su zelo, y de los notorios literarios progressos, que desde sus principios se ivan reconociendo, expressaron en el Prologo à las Constituciones del año 1611. è impressas en el de 1642. con estas palabras (despues de aver explicado la utilidad de las Ciencias, y Universidades): Per tant considerant los desus dits la mercè que Deu nos ha fet en aquesta insigne Ciutat, y Regne de Valencia ab lo augment que ha donat à la florentissima Universitat, è Escoles Generals, que en aquella estàn fundades, aixi per lo gran nom, è autoritat que tè en los Regnes estranys, per les plantes que de esta Universitat se han pres, è floreixen en altres Universitats, com també per lo gran fruit, que fins huy se ha donat de estes Escoles, y esperàm en lo Senyor ques donarà: ha paregut, que era be mirar per lo bon regiment, conservaciò, è augment de aquella; è que los Estatuts, è Ordinacions fetes per sos antepassats, per la varietat, è successiò del temps se deurién millorar, havent consultat ab persones doctes, è de sciencia, y conciencia, è presa informaciò de persones que tenien noticia, y experiència del regiment de altres Universitats, havent tengut diversos colloquis, y parlaments, è feta convocaciò perals presents dia, è hora, per Miquel Llazer, Verguer dels dits Senyors Jurats, per la qual apar haver convocat à tots los desus dits Senyors Jurats, Comendatari de Racional, Canonges, Canceller, Rector, Advocats, Syndic, y Escrivà, pera les coses davall escrites: Revocant, è annullant primerament qualsevol altres Constitucions, è Ordinacions en benefici de dita Universitat fins huy provehides, y fetes, ara de nou feren, è provehiren les Constitucions, è Ordinacions següents. Considerando despues los mismos Legisladores alguna inobservancia de las antiguas Leyes; como tambien los introducidos abusos por causa de las Guerras, juzgaron por preciso aplicar su principal cuidado al reparo de dichas Leyes, y al reforme de corruptelas. Por lo que en el año pasado de

1733. formaron las nuevas Constituciones, despues de aver tenido muchas conferencias con personas de zelo, ciencia, y noticia de la practica de otras Universidades Literarias.

36 Segun esto, sería en mí notoria temeridad, digna de desprecio por los que saben bien quan lexos estoy de la perfecta inteligencia en las dos Facultades referidas, el que intentasse moderarlas, ò reformarlas. Y en todo caso sería trabajo inutil, quando en lo perteneciente à nuestra insigne Universidad, bastan para el mas prudente reforme sus antiguas, y nuevas, ò renovadas Leyes, que bien observadas cierran la puerta para todos los abusos. Así pues quanto à la *Dialectica*, con la observancia de lo que se estableció en las primeras referidas *Constituciones*, y en las segundas se extendió, pueden remediarse, y precaverse los abusos. Porque éstos se reducen, ò à la multitud de questiones inutiles, ò à la nimia extension de las que son utiles, y sumamente convenientes, para la instruccion de los jovenes en la *Dialectica*, tan necessaria para adquirir las demás Ciencias. Uno, y otro se vé precavido en dichas *Constituciones*; pues quanto à lo primero se les señalan à los Professores los puntos, y questiones, que deven tratar, excluidas las questiones, y aun argumentos pertenecientes à otras Facultades: quanto à lo segundo, se determina el tiempo que deven poner en la *Dialectica*, con lo que se prohíbe la nimia profusion en los puntos, ò questiones señaladas.

37 Lo mesmo que se establece para la *Dialectica*, se determina en la *Logica*, *Metafisica*, y *Fisica*, como se puede vér en el cap. 16. de las modernas Constituciones, que omitimos por la brevedad, que pide una Carta familiar, y poderse vér en el original. Pues señalandose con distincion los puntos, y questiones que en cada una de las referidas partes de la *Filosofia* deven tratar los Maestros, se excluyen expressamente las pertenecientes à la *Sagrada Theologia*, aunque por costumbre, uso, ò abuso de mucho tiempo se avian introducido. Todo lo qual se previno generalmente num. 3. de dicho cap. con estas

pa-

palabras: *Otrofi*, que se omitan *questiones Theologicas*, y qualquiera otras que no sean propias de la *Filosofia*, y quando por causa de algun argumento fuesse necessario tocar algun punto de otra *Facultad*, sea muy de *passo*, remitiendose à los *Autores*, que le tratan de proposito. Lo que es muy conforme à lo que establecimos desde el num. 10. ante cedente, y practicaron Santo Thomàs, San Buenaventura, con otros celeberrimos *Theologos*. Igualmente que en la *Dialectica*, se cierra la puerta à la nimia profusion de las *questiones utiles* determinadas en la *Logica*, *Metafisica*, y *Fisica*, señalando el conveniente tiempo para cada una de dichas partes de la *Filosofia*. Y para que à proporcion de la gravedad, y utilidad de los asuntos se emplee el devido tiempo, se ordenò asì en el num. 4. *Otrofi*: por quanto algunos *Cathedraticos de Filosofia* suelen ser muy prolixos en cosas leves, faltandoles el tiempo para las *questiones mas graves*; y otros al contrario muy cortos, omitiendo muchas cosas necesarias para entender, y defender bien las *Conclusiones* que establecen: se ordena, que hagan sobre esto particular reflexion los *Cathedraticos* desde el principio de su *Curso*; y que el Señor *Rector* por sù, y por medio de personas inteligentes, procure averiguar como se cumple lo que aqui se ordena.

38 Reducida asì la *Filosofia Aristotelica*, que siempre se ha enseñado en esta Escuela, y con la que ha florecido desde su fundacion, como queda insinuado; añadidas, ò mejoradas algunas leyes, segun pide la ocurrencia de los tiempos, y estado de las ciencias; facil cosa es la *moderacion*, ò *reforma* que se pretende en dicha *Filosofia Aristotelica*; ò por decirlo mejor, en algunos *Professores Aristotelicos*. He dicho *moderacion*, ò *reforme*; porque quanto à mantenerse la *Filosofia Aristotelica* en esta Universidad, ha sido siempre el empeño, y cuidadosa diligencia de sus mas celebrados *Professores antiguos*, como es de ver en el sapientissimo Pavordre Jayme Ferrùs, de quien se hace honorifica mencion en las *Memorias historicas* de nuestra Universidad, por los años 1594. Esta diligencia han conti-

cuando los successores, como hijos de una *Escuela siempre amantissima de la venerable antigüedad*, otro de los motivos para la suspension de votar, y conferir el grado mayor de Sagrada Theologia, de que hablè Carta VII. desde el n. 29. Ni tuvieron de esto menor cuidado los sapientissimos prudentes Legisladores, que formaron las Constituciones referidas del año 1611. Afsi es de ver en el Cap. X. respeto de las Cathedras de *Metafisica*, y *Filosofia Moral*; las que se han erigido en Cathedras de Theologia Escolastica en las Constituciones del año 1733. por los motivos expresados en el n. 7. del Cap. 5. Lo mismo se estableció respeto de la *Logica*, *Metafisica*, y *Fisica* en el Cap. 12. de las anteriores Constituciones. Para cuya resolucion se cree aver contribuido mucho el referido Pavordre, despues de restituído de Paris, donde estudiò la Sagrada Theologia, y recibíó el grado en su Universidad. Porque aplicado à promover en nuestra Universidad la enseñanza de la solida doctrina contra los introducidos abusos, insistió en que se enseñasse la *Filosofia Aristotelica*, como se estableció despues en las Constituciones.

39 Teniendo pues tan prudentes reglas para la deseada moderacion, y reforma, aun en este siglo, en que se introduxo en España la nimia libertad en filosofar, con perjuicio, ò peligro de algun deslíz en asuntos de Religion, segun hemos manifestado en las Cartas antecedentes; como tambien la devida preferencia de la *Filosofia Aristotelica*; no se ha de juzgar tan dificultosa la prudente moderacion, como algunos piensan. Ni deve dar cuidado alguno à los hombres llenamente sabios en las Facultades de *Filosofia*, y *Theologia*, el encono del *Barbadiño*, con su *Apologista*, para desterrar de las Escuelas de España, y Portugal la *Filosofia Aristotelica*, abultando sus abusos, para tomarse el officio de universal reformador en las dos dichas Facultades, que no sabemos aun si aprendió bien, y profesó. El mismo juicio hacemos del Autor de la *Historia de Fray Gerundio*, disfrazado con el nombre de *Lobon*, si son proprias, ò seriamente aprobadas (lo que no creemos) las dis-

disparatadas extravagancias del *Letor*, y *Beneficiado*, à quienes hace hablar, segun queda notado desde el n. 20. antecedente, y en los lugares de nuestras Cartas alli citados. Por lo que quanto pertenece al *Barbadiño* (cuyo dictamen nos pone delante su fiel Apologista sin expresar su nombre proprio, ni los exercicios literarios de su profesion) yo le considero como aquellos que llaman *fantasmas*, y de quando en quando aparecen en algunos lugares, para atemorizar à los niños, mugeres, y gente del vulgo; pero con risa de los hombres sabios, prudentes, y noticiosos de semejantes *tranpantojos*. Hablo assi del *Barbadiño*, quanto pertenece à la *mascarilla* con que se cubre; pero no de la persona cubierta con dicha mascarilla, que estimo, venero, y respeto, segun sus personales meritos, quanto pide la caridad.

40 Pudiera, es verdad, detenerme mucho en deshacer, y dissipar los enconos de este embozado reformador de la *Filosofia*, y *Theologia Escolastica*; dexando su emprendida reforma en las demàs Facultades, al juicio, y censura de los que en ellas respectivamente venero perfectamente instruidos. Pero no lo permite la brevedad de una Carta familiar: y aunque lo permitiera, no foy tan vanamente presumido de sabio en dichas Facultades, que me atreva à emprender la *moderacion*, y *censura*, que piden tanto caudal de sabiduria, como hemos insinuado desde el n. 21. antecedente. Basta para mi asunto, dar à conocer este agigantado Reformador por la uña, como dicen; esto es, por lo que en orden à su decantada reforma insinua el Apologista, no solo respeto de la *Dialectica Aristotelica*, de que ya hablamos; sino tambien de la *Logica* en la pag. 85. y 121. Alli introduce al Autor de la *Historia de Fray Gerundio*, reprehendiendo à su imaginado *Letor*, porque gastava de los nueve meses los siete en lo que maldita cosa servia. Esto es: si la *Logica* es un simple habito científico, ò compuesto de muchos: si es Ciencia practica, ò especulativa; à lo que puede reducirse la distincion entre la docente, ò utente; como tambien lo que se dif-

MMMMM

pu-

puta sobre el objeto; si es, ò no ente de razon, ò real puramente intelectual; con otras questiones proemiales, que de nada firven. Todo lo qual supone el Apologista averlo enseñado antes el *Barbadiño*, de quien dice lo tomò el Autor verdadero de aquella *Historia*. Si esto fuesse afsi, ya he dicho en las Cartas citadas, que igualmente repruevo à uno, y otro: pero en verdad no lo juzgo afsi, ni el que rechazasse dichas, y otras semejantes questiones absolutamente, sino quanto al *abuso* ya expressado num. 28. antecedente, quanto à la *Dialectica*; y lo mesmo decimos quanto à la *Logica*, *Metafisica*, y *Fisica*.

41 Seria sin duda pernicioso abuso gastar la mayor parte, ni aun mucha parte de tiempo, en estas questiones proemiales, faltando despues para los puntos de mayor utilidad; pero ya queda esto precavido en las referidas *Constituciones* de nuestra Univerſidad; como tambien respeto de las otras insinuadas partes de la *Filosofia*. Por lo que solo el *Barbadiño*, y otros de su mesmo genio, enemigos del *metodo Escolastico*, pueden reputar por tan inutil, se dispute con brevedad, y claridad: si la *Logica* es un habito, ò compuesto de muchos; si es practica, ò especulativa, quando el Principe de las Escuelas lo disputa con su acostumbrada claridad, y fecunda concision, de la Sagrada *Theologia Escolastica*. Lo que en la *Logica Aristotelica* enseñan, y disputan sus prudentes Profesores, conviene para instruir à los Jovenes lo que deven saber respecto de la materia, y objetos, en la diversidad de *formal*, y *material*, *primario*, y *secundario*; porque de otro modo, no pueden saber la distincion de las Ciencias, potencias, virtudes, vicios, passiones, y otros principios operativos. Y si esto no fuesse util, y conveniente, no lo huviera tratado Santo Thomàs en la primera question de su *Suma Theologica*, como proemial à toda ella. Ni deve reputarse por inutil, antes por muy conveniente, disputar metodica, aunque brevemente, en què consista la *direccion passiva* de los artefactos Logicos, que son como instrumentos para adquirir las demàs Ciencias, segun queda

da insinuado desde el n. 30. Y aunque sobre ello aya alguna variedad entre los Autores ; pero poco , ò nada , en quanto à deverse admitir algunos entes , respetos , ò distinciones puramente de razon , que no sirven poco para entender , y explicar muchas dificultades , assi en la *Filosofia* , como en la *Theologia Escolastica* ; bien que convenga moderar , ò dexar algunas dudas de poca utilidad , à juicio de los sabios , y prudentes Professores.

42 No es menos despreciable lo que el Autor de aquella *Satirico-Chistosa Historia* puso en boca del fingido Lector respeto de la inutilidad de las questiones , assi de *Metafisica* , como de *Fisica* , que supone el *Apologista* aver antes enseñado su *Barbadiño*. Esto es , quanto à explicar los grados metafisicos del ente , y por consiguiente su distincion ; sin lo qual no pueden concebirse los grados superiores , è inferiores ; los genericos , y diferenciales de las cosas , cuya definicion deve constar de genero , y diferencia : por aquel , conviene con otros entes ; por èsta se diferencia : como por exemplo , el hombre , por ser viviente sensitivo , conviene con los brutos , de quienes se diferencia por ser racional , que es su especifica diferencia , por la qual metafisicamente se constituye. Y si esta explicacion de grados metafisicos superiores , è inferiores pareciese inutil al *Barbadiño* , seria sin duda por ignorar la *Sagrada Theologia* , assi *Escolastica* , como *Moral* : aquella se ocupa utilmente , y trabaja , para hacer concebir en Dios *naturaleza* , y *atributos* ; lo que no puede practicarse , sin que intervenga alguna distincion , la que facilmente pueden alcanzar los novicios Theologos instruidos en la Logica , sobre la diversidad , y distincion entre los referidos grados del ente criado ; de tal suerte , que muchos sabios Professores juzgaron conveniente decir algo en la Logica sobre la distincion entre los atributos Divinos ; lo que por pertenecer à los Theologos , prohibieron los sabios Legisladores de nuestra Escuela. La *Theologia* , y aun *Filosofia Moral* , reconoce en el hombre algunas operaciones dichas *humanas* ; y otras que no llama humanas , aunque las pro-

MMMMM 2

duz-

duzga el hombre, por faltarle la deliberacion. Así mismo las operaciones humanas, pueden ser conformes à la razon, y por esto buenas; ò conformes totalmente al apetito sensitivo contrario à la razon, y por consiguiente malas moralmente: de las primeras se dice, proceder del hombre como *racional*; las segundas convienen al hombre como *animal*, segun aquellas palabras del Psal. 48. v. 13. *Homo, cum in honore esset, non intellexit: Comparatus est jumentis insipientibus, & similitis factus est illis.* Digan pues aora los nuevos Reformadores de la Filosofia *Escolastico-Aristotelica*, si es conveniente declarar, explicar, y distinguir los grados, ò conceptos metafisicos del ente? Y si esto no les basta para deponer su afectada ignorancia, pregunten al Autor del *Systema*, impugnado en las quatro Cartas antecedentes, para que distinga en Dios *Concepto primario, y esencial*, y *conceptos secundarios, y como accidentales*, si esto es inutil hacerlo en el hombre?

43 De la inutilidad de los *Escolastico-Aristotelicos* en explicar, que cosa sea *sustancia*, nada me admirò; porque siendo el *Barbadino*, con otros *Modernos filosofantes*, enemigo de los *accidentes Aristotelicos*, todo lo que ven juzgan *sustancia*; y por consiguiente, no puede dexar de ser inmediatamente operativa. Pero à la verdad, si se desentraña bien el *Systema Cartesiano* (con otros *Modernos* que se le arriman) negando la actividad à las causas segundas (como hemos intinuado desde el n. 3. antecedente, y en algunos lugares de las quatro Cartas que preceden) deve decir, que la *sustancia*, ni *imediate*, ni *mediate* es *operativa*. Mas dexando essas peligrosas preocupaciones, quien puede ni aun soñar, no convenga à los sabios Profesores de la *Filosofia Aristotelica* expliquen muy de proposito, que cosa sea *sustancia*, à diferencia del *accidente*, à que se reducen las diez *Cathegorias*, tan uniformemente admitidas en las Escuelas? Si no es que el *Barbadino*, instruido en la Escuela de *Antonio Arnaldo*, de quien hablamos en la Carta VI. n. 34. reprueve las diez *Cathegorias* de Aristoteles, subsistiendo las siete alli referidas, que solo sus nombres bastan

tan para confundir à los Jovenes; lo que puede verse en la *Bibliografia*, tantas veces citada Tomo I. à pag. 345. Ni deve juzgarse inutil la referida duda, que fundados en Santo Thomàs resuelven los Filósofos *Peripateticos Thomistas*; y conforme à dicha resolucion, distinguen realmente del Alma sus potencias; declarando los principios radicales, y proximos de sus racionales operaciones, cuya doctrina extienden proporcionalmente à la *gracia habitual*, y *virtudes*, como vimos en las Cartas X. y XI. precedentes. Califica la utilidad de la referida duda el Angel de las Escuelas, quando propone, y resuelve (1. p. q. 54. à 3.) que la essencia, ò sustancia del Angel se distingue de su virtud intelectual, que son sus potencias; y lo mesmo resuelve de las otras criaturas: „Dicendum, quòd nec in Angelo, nec in aliqua creatura virtus, vel potentia operativa est idem quod sua essentia.

44 Los referidos exemplos por la inutilidad de la *Filosofia Aristotelica* declamada por el *Barbadiño*, indican bastante, no seràn menos inutiles los demàs, que pueden verse en los lugares citados por su *Apologista*, que por los motivos insinuados num. 38. dexo al juicio de los prudentes Letores, desocupados de estudios mas graves, y provechosos. Y mas quando de un golpe califica de inutil toda la *Fisica Aristotelica* en las Obras, ò Cartas, que cita su *Apologista*: como por el contrario los grandes adelantamientos, que han hecho los Profesores de los *modernos*, ò *amodernados Systemas*, por medio de las experiencias, como si ellas fuesen bastantes para averiguar bien los asuntos de la *Fisica*; lo que juzgamos por falso, segun insinuamos Carta IV. desde el n. 39. como tambien, que la *Filosofia Peripatetica* estè reñida con las experiencias; como si toda ella consistiera en *formalidades*, ni fuesse bastante para el examen de la naturaleza, como falsamente supone V.m. y hemos notado desde el n. 5. de la Carta IV. Confessamos en dichos lugares la utilidad de las experiencias, de quienes deve ayudarse la *Fisica Peripatetica*, como han practicado los mas celebres antiguos Peripateticos,

cos, y muchos de los modernos, como es bien notorio, uniendo las experiencias con los racionios, y especulaciones, conforme al dictamen del celebre Medico Francisco Boyle, Professor regio en las Artes Liberales en la Universidad de Tolosa, en la *Dissertacion de la necesidad de unir la experiencia con la razon*, impressa en Paris año 1675.

45 La razon de esto es, porque si con solas las experiencias se descubriessen tan grandes adelantamientos, la *naturaleza*, con todos sus maravillosos efectos, causas de ellos, y quanto pertenece à la *Fisica natural*; ya se huviera llegado à esse deseado fin à que aspiran todos los *modernos Systematicos*, aplicados enteramente à las experiencias. Mas por el contrario, quanto mas se han multiplicado las experiencias en las Reales celebres Academias de *London* (cuyas filosoficas transacciones desde el año 1665. hasta el de 1732. publicò en treinta y quatro Tomos) de *Paris*, *Leopoldina*, de las Academias de *Florençia*, de *Petersbourg*, y otras de Europa, que cita el *Barbadiño*, y han seguido muchos de nuestrs Españoles; tanto mas se han escurecido, ò se han puesto en duda los efectos maravillosos de la *naturaleza*, assi patentes, como ocultos, quanto à sus causas. Como asimesmo la multitud de *Systemas*, cuyos principios son arbitrarios, segun confessò el P. *Naxera*, referido num.8. antecedente; afirmando despues en la pag. 96. que *solo para conocer por defuera esta gran Casa del mundo en que vivimos, se refieren veinte Systemas*. Por lo que despues de tantos millones de experiencias, vemos tanta diversidad de dictámenes entre los *modernos Fisicos experimentales*, que de ellos dice el mesmo *Apologista* de el *Barbadiño*, pag. 32. tienen, ò *siguen un Systema, que es no tener systema*; y que *nada creen, sino aquello que se les prueva con evidencia*; y esta prueva se alcanza con las repetidas experiencias, que hacen ver, y descubren la *essencia de la naturaleza, sus propiedades, efectos, y demàs*. Y si no, diganme los mesmos, quanta diversidad de opiniones ay entre ellos respeto de la causa, y otras afecciones del movimiento local. Y si no
la

la tienen presente, lean de espacio lo que V.m. sobre este asunto con bastante difusion escribió en su erudita *Física moderna*, que con razon llama *racional*, y *experimental*. Se multiplican las experiencias, y al mesmo passo los *Systemas*, como es de ver entre los *Gasendistas*, *Cartesianos*, *Newtonianos*, y otros semejantes *Systematicos*; que como hemos dicho, fian mas de lo que deven de las experiencias.

46 La mesma diversidad se reconoce entre los Modernos respeto de los principios de el ente natural; con viniendo solamente en negar los principios del *Peripato*, metidos en un caos de variedad sobre sus atomos, y otros imaginados modos de constituir el compuesto natural. Vista pues por una parte esta diversidad, y variacion entre los sequaces de la *moderna*, ò *amodernada Filosofia*, y libertad de filosofar, aun sobre los primeros, y fundamentales principios de los entes naturales, eò de la naturaleza, sus causas, y efectos: quando veo la uniformidad acerca de dichos fundamentales principios (insinuados en la Carta VIII. desde el n. 24.) entre los *Aristotelicos*, quanto à lo sustancial; aunque no convengan en algunas deducciones de menos nota, è importancia; me es preciso deducir, ha de estar por esta parte la verdad, ò mayor verosimilitud, en lo que no podamos alcanzar por las miserias de nuestro estado, confessando que las quiso dexar ocultas el Autor de la naturaleza para exercicio de nuestra humildad. Y si se me permitiessè, aplicaria (con la devida protesta, sin injuria de nadie) en favor de la verdad de la *Filosofia Peripatetica*, unida al obsequio de la Sagrada Theologia desde el Siglo 13. *inconcusamente*, y con fruto manifesto de la Iglesia por muchos hombres santos, doctos, y piíssimos (como V.m. dice en su elogiado *Prologo*) el argumento efficacíssimo, con que el sapientíssimo Bossuet demuestra la falsedad de las sectas opuestas al *Catolicismo*, y la verdad de nuestra Religion, en su celeberrimo libro de la *Variacion de las Iglesias Protestantes*.

47 Todos los racionios del Filosofico *Libertinaje* estrivan sobre las experiencias; pero por mas repetidas, jamás

màs han podido llegar los que llaman *Filósofos Experimentales* à la uniformidad de los *Peripateticos*, respeto de los primeros, y universales principios del ente natural, como hemos dicho: antes quedaron muchos de aquellos expuestos à los peligrosos excessos del *Mechanismo*, y del *Materialismo*, segun publican las voces de la experiencia, y los decretos de los Tribunales Eclesiasticos. Lo cierto es, Amigo, y Señor, que la verdad de los primeros principios del ente (como en todas las demás materias) consiste en el *medio*, de quien notoriamente se apartan por extremos contrarios tantos *modernos Systematicos*, que pudo decir muy bien su gran Elogiador lo que copiamos num. 8. de la Carta VI. Porque, si bien por la ignorancia heredada de nuestros primeros Padres, no podamos llegar à la certeza de dichos principios; pero devemos buscar la mayor verosimilitud, qual es sin duda aquella en que convienen muchos mas hombres doctos, que abrazan los principios de la *Filosofia Aristotelica*. Es cierto, que las experiencias, y observaciones de los *Fisicos modernos* han descubierto muchos secretos naturales ignorados antes, como discurre el sabio Muratori (aunque disfrazado con el nombre de Lamindo Pritanio) bien celebrado por los modernos Sabios, en el cap. 12. de sus *Reflecciones, sobre el buen gusto en las Artes, y Ciencias*, de quien hablamos Carta III. desde el num. 21. en la IV. desde el num. 40. y en la V. num. 20. Tampoco dudo, que ayan adelantado mucho las Ciencias, y Artes con su industria, aplicacion, y estudiosidad, aunque no tengo, ni admito como seguros todos sus hallazgos, como dixo muy bien el Ilustrissimo Obispo de Guadix Fray Miguel de San Joseph en la Carta respuesta al erudito Don Joseph Cevallos, mi venerado Amigo, sobre las causas del terremoto del primer dia de Noviembre 1755. Ni ay que estrañar lo; porque el Reyno de la naturaleza està tan extendido, que por mas Países que se descubran, siempre quedará mucho que descubrir, por mas que caminemos con el P. Atanasio el *Iter extaticum*, ò los rumbos del mundo subterraneo. No
du-

dudamos , que las experiencias , y observaciones conducen mucho para la *Física* , *Medicina* , *Anatomia* , *Chimica* , y otras Artes , que sirven no poco à la *especulacion* , ò *raciocinio* , à que deven sujetarse las *experimentadas observaciones* ; aunque quitados muchos defectos , que la viveza , ò sutileza de los ingenios ha introducido , dignos de quitarse , ò moderarse ; conforme lo que hemos dicho sobre las *sutilezas metafisicas* desde el num. 21. antecedente.

48 No obstante , aconseja (y muy prudentemente) el sabio Muratori , no se dè entera fè à las nuevas *observaciones* , aun de los Autores modernos : porque muchas veces nos encontraremos burlados. Y señala la razon (conforme à lo que V.m. previene en su *Física* , quanto à lo que deve practicarse para el acierto de las experiencias) porque para el uso práctico , y seguro de las experiencias se requiere especial Arte , que ni es para todos , ni todos le estudian , y aunque le estudien no llegan à comprenderle ; y dado caso que le entiendan , no tienen todos los requisitos para hacer con seguridad las experiencias. Por lo que sucede muchas veces juzgar proceden los efectos experimentados de una causa , que en verdad no lo es , por las ocurrentes circunstancias del tiempo , lugar , diversidad de climas , temperamentos de los cuerpos , concurso de otras causas , que variadas , es preciso se varien los efectos. Este engaño (prosigue Muratori) ha sucedido infinitas veces en la *Medicina terampetica*. Lo mismo sucede respecto de los *fenomenos* del Cielo , y Elementos ; de las enfermedades de los cuerpos , generacion de los animales , y de otros innumerables efectos de la naturaleza , que se admiran en el mundo visible ; de donde han nacido los *Systemas* diferentes para conocer el mundo por defuera , como insinuamos con el P. Naxer num. 43. antecedente. Y no solo *Systemas* , sino *errores* en que han tropezado muchos estudiosos de la naturaleza , movimientos , è influxos de los Cielos , y Astros , como es bien notorio , y supone el referido Prelado : ellos remontados à las luminosas Regiones de los Astros , y Orbes

MMMMMM

bes

bes celestes, como ciegos con tanta luz, han descubierto en los Cielos nuevos Astros, y nuevos movimientos, que no tienen otro ser, que la turbacion de sus ojos; y en el Sol no se que manchas, con que sin duda solo afean su fantasia.

49 * Vèntambien (profigue el mesmo Autor) lo que no vieron Caldeos, y Egypcios, nuevos Planetas, que sirviendo al obsequio de otros mayores, sean como otros tantos Satèlites. Vèn los periodos de sus movimientos, sus elevaciones, sus depresiones, sus Eclipses. Vèn montes en la Luna, que aun nuestros *Fisicos* dan ya por bien descubiertos: y no serà estraño esperar, que algun dia se halle poblado de moradores el cuerpo de aquel luminar menor. * Mas ya no tenemos que esperar lo que nos ponen presente respeto de la Luna algunos *Fisicos modernos*, enjertos en *Astronomos*, como es de vèr en un Anonimo Inglès, ya conocido en su País con el nombre de Suvidino. Y aun passa mas allà de lo esperado, extendiendo sus delirios hasta el mismo Sol, donde coloca el Infierno de los condenados, abusando de las sagradas palabras de los versos 8. y 9. del cap. 16. del Apocalypsi. Tanto pudo crecer su locura, que pusiese el Infierno en el lugar donde Dios puso su Tabernaculo: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* Esta noticia devemos à Menckenio en su *Charlataneria Eruditorum* (pag. 245. de la impresion del año 1726.) de que hablamos Carta VII. desde el num. 44. Testigo para el caso de mayor excepcion, porque tuvo mas presentes los delirios de sus Protestantes, aun los mas eruditos. Por lo que assegura no fue solo èste, sino otros muchos *Pseudo-Filosofos* de nuestra edad. Estas son sus palabras (referidas por nuestro Ilustrissimo Autor, Tomo 4. *Bibliographia*, pag. mihi 285.): *Nec magis morabor Physicos, quorum aliqui nihil omnino in rebus, que sub Cælo sunt, inaccessum, nihil impervium putant, adeò ut non modo in his, que ante oculos posita sunt, ad insaniam usque scrupulosi sint; verùm & assueti, in ipsum terræ centrum descendant, ignisque subterranei vires causticas explorent, immo & ipsum tentent primum*

mum chaos, ac praterè in Luna homines, Dæmonesque & gebennam querant in Sole. Lo mismo asegura en sus Actas, de quienes hablamos tambien en dicha Carta VII.n.citado, aunque sin poner el nombre: *Infernales tenebras* (así se lee en las del año 1715. del mes de Marzo, pag. 107.) *qua nemini hætenus mortalium viventi patuere, in Sole lucidissimo deprehendisse sibi nuper visus est oculatissimus Angelus Anonimus.*

50 No devió ocurrirle esta su mesma relacion al Ilustrísimo Autor, que ya avia puesto en su *Bibliografía*, Tom. I. en la pag. citada; ò tal vez la omitió por la brevedad en aquella respuesta; ya por su avanzada edad, quebrantada salud, y por las ocupaciones precisas de su Pastoral ministerio. Y prosigue: * En que el Luminar mayor, ò el Sol, que es lo mismo, se vâ cayendo sobre nosotros, como à su peso, y como si quisiera venir à ser nuestro vecino; y aun no dudan atreverse à medir, y determinar las leguas, que se nos ha acercado con este su descenso. No falta quien se figure, que en fin vendrà à ser tanta su cercanía, que hará poco menos que inhabitable la tierra, y al fin encenderà con sus rayos aquel voracísimo fuego, que servirá de terrible pompa à la Magestad del Supremo Juez, y consumirá con sus llamas sus enemigos, reduciendo à cenizas la hermosa machina del Universo, para purificarle de las manchas, con que tanto la desfiguran, y afean nuestras culpas. Y como estos lince de mas ojos, que Argos, alcanzan à ver lo que fue, y lo que ha de ser, descubren, leen, y entienden en los volumenes celestiales el necesario orden de sus revoluciones, las conjunciones periodicas de las Estrellas errantes, y fixas, la concurrencia en èsta, ò aquella proporcion de las de mayor actividad; y de estas sus observaciones pasan à inferir, que con sola su ciencia pudieran conocer aver sucedido el Diluvio universal en el tiempo que sucedió; y aver de venir el final incendio, que todo lo consume, aun quando faltàra el irrefragable testimonio de la Escritura Sagrada. Tanto puede presumir el hombre, si se olvida de lo que es, y dà en enamorarse de la que tie-

MMMMMM 2

ne

ne por sabiduria, aunque ésta tenga realidades de ignorancia. *

51 Y si esto sucede en los nuevos *Astronomos*, que discurren à vista de cuerpos tan luminosos; què diremos de los *Físicos*, que quieren hallarlo todo en el tesoro escondido en las tenebrosas cabernas de la tierra? Y aunque nunca, por inaccesibles, se permitieron, ò franquearon à su vista, alcanzan à ver con su transcendencia, y penetracion las cosas mas inciertas, y ocultas, que se esconden en aquellas obscuras entrañas. Ellos, sin aver visto aquellas subterraneeas regiones, nos dicen que son dos; una superior, y menos distante de nuestra habitacion; la otra inferior, como mas intima al centro nuestro de la tierra. Y aunque una, y otra, qual mas, qual menos, esté remota de la vista, y experiencia humana, no desconfian los nuevos observadores delinearlas, sirviendose en vez de luz de su propria imaginacion, como dice el referido Sabio en el n. 4. pag. 2. Segun esto, no estraño afirmar el sabio Muratori: que ya no se satisfacen los *Modernos* de las observaciones de *Boyle*, que ha ilustrado nuestros siglos. Lo mesmo sucede en los *Alchimistas*, ò *Chimicos*, como *Elemencio* en las *Efemeridas Físico-Medicas* de la Alemania, y en las observaciones de la *Mecanica*. Y sobre todo, en las *Observaciones físicas*, perdiendose muchas veces el tiempo en cosas minimas, que el no saberlas nada trae de perjuicio, y el saberlas poco provecho. De todo lo qual concluimos, que las experiencias no descubren ciertamente las verdades en que deve ocuparse la Física verdadera, y util.

52 Y concluirè este assunto con una demonstracion moral, que hace assi el P. Naxera, pag. 101. de sus *Desengaños filosoficos*. * El *Theatro Critico* en casi todos los Tomos, ha vertido con erudicion muy instruida, y bellissimas frases, quantas singularidades se han descubierto por los nuevos *Systemas*, y por el camino de los experimentos. Lease con cuidado este Autor, se hallará que confiesa, que en saliendo de la *Arena metafísica*, no ay seguridad, ni cer-

te-

teza ; porque las nuevas *Filosofias* no estan competentemente fundadas , y de los experimentos ay bastantes nulidades ; ya porque repetidos no estan uniformes ; ya porque cada uno los aplica à su modo de filosofar. Por fin , los errores que ay ciertos se saben , porque se ha conocido la oposicion con la Religion ; y la demonstracion , ò inventos utiles son rarissimos , por no decir ninguno : aunque ay en una , y otra linea numero grande de verosimiles , ingeniosos , y de gran sonido , como *Termometros* , *Barometros* , *Virtud elastica* , *maquina de Boyle* , *fibras motrices* , *proporcion de solidos* , y *liquidos* , *Centrobarica* , &c. de que se puede consultar al nuevo *Vocabulario filosofico* * (de cuya multitud de terminos hemos dicho no poco desde el num. 27. antecedente.)

53 Esto es , Amigo , y Señor , aver roborado (quanto permite mi rudeza , y poca inteligencia de los *modernos* , ò *amodernados Systemas filosoficos*) la prudente maxima de V.m. sobre la preferencia de la *Filosofia Aristotelica* , que se entienda en las Escuelas , para los asuntos de Religion , con quienes por cinco siglos inconcusamente , y con manifesto fruto de la Iglesia està unida. He manifestado tambien la necesidad que tiene de moderacion , y reforma ; no por la mesma Filosofia , sino por las introducidas inutilidades , y nimias *suilezas metafisicas* , segun queda insinuado desde el num. antecedente. Pero no es para todos señalar la prudente medida , que esto pide mucho caudal de sabiduria , segun queda tambien advertido ; no dudando , que puede V.m. muy bien practicarlo respeto de la *Medicina* , tan antiguo Professor , y dignamente celebrado (aunque en otras) especialmente en esta Facultad. Pero mirada la *Filosofia Aristotelica* como disposicion para los Estudios de la Sagrada Theologia , he procurado manifestar , ser la mas proporcionada , y segura , à diferencia de los *modernos Systemas* , no del todo conformes con los dogmas de nuestra Religion. (por lo que no juzgo deviera maravillarse tanto V.m. en la pag. 57. de su erudito *Discurso* , de que el P. Lozada , desechando los *nuevos* , ò *innovados Sys-*

temas, como incompatibles con la Sagrada Theologia, dexasse para ella solamente la *Filosofia Peripatetica*, como referimos num. 44. de la Carta IV.) Me he servido para ello de la aplicacion à los Estudios de entrambas Facultades, que con mediano desvelo he practicado por el largo espacio de cinquenta y dos años, ya aprendiendo como dicipulo en los ocho primeros, ya enseñando como Maestro (aunque rudo, y de poco ingenio) en los quarenta y dos siguientes. Y puedo assegurar no averme distraido (à lo menos de proposito) à otros estudios, que tal aplicacion pide sin duda la Sagrada *Theologia*, segun todos sus ramos, y extension de ella, los quales abraza en su seno (como diximos Carta II. num. 11. y repetiremos mas de proposito à su tiempo) la *Theologia Escolastica*, à cuya enseñanza destinò el Sumo Pontifice Sixto V. de buena memoria, la *Pavordria* que sin merito disfruto.

54 Mas con todo esto, confieso faltarme aquel gran caudal en la inteligencia de dichas Facultades, que hemos dicho ser necesario para la prudente moderacion, y reforme de que hablamos. Este proprio conocimiento me hizo expressar lo que queda establecido desde el num. antecedente, sobre quienes sean los que deven, y pueden señalar dicha moderacion; atendiendo en ellos, no su precisa autoridad, ni los caractères de su nobleza, riqueza, y grandeza, con quienes no està conexas la sublime deseada excelencia en las Ciencias; antes viven muy expuestos à los dañosos tiros de la adulacion, especialmente de aquellos que buscan con ansia el favor de los Señores, de quienes habla el devoto P. *Luis de la Palma* en su *Historia de la Sagrada Passion*, cap. 18. De este modo se moderarà, y se reformarà la *Filosofia Aristotelica* que se enseña en las Escuelas, quanto sea conveniente; y se conservarà en su devido estado, para instruccion de los jovenes que aspiran, y procuran ilustrar sus entendimientos con las luzes de la Sagrada *Theologia* segun todos sus ramos, y extension. Assimesmo hemos discurrido conveniente en los nn. y Cartas antecedentes, el uso de las *observaciones*, y ex-
pe-

periencias , con quienes no està reñida la *Filosofia Aristoteli-*
ca ; quando muchos de los antiguos , y modernos Profes-
 fores se aplicaron , y aplican à ellas , como el Eminentis-
 simo Tolomei , P. Losada , y otros ; pero sujetas al *ra-*
ciocinio , sin el qual quedan tan inciertas como hemos di-
 cho , y con el *raciocinio* sirven muy bien para declarar la
 naturaleza , sus efectos , y causas de ellos , aunque sean muy
 maravillosos , y extraordinarios ; pero siempre devemos
 confessar nuestra ignorancia , con la que podemos alcan-
 zar muy poco aun de los referidos efectos.

55 Segun estas reglas , puede servir mucho lo que
 quanto al assunto de Filosofia ingeniosamente escriviò el
 erudito Autor del *Theatro Critico*. Porque si bien no aprue-
 bo todas sus dotrinas en algunos lugares de la Obra Theo-
 logica ; pero venero su gran erudicion , y estilo , repro-
 bando la injusta Censura de *Menkenio* , ò en su nombre de
 aquel erudito Español Valenciano , de quien hablamos en
 la Carta VII. desde el n.44. La que tambien reprobò el eru-
 ditissimo Autor de la *Bibliografia* , y se puede ver Tom.
 I. pag. 458. en aquellas palabras , que dexo para los Sa-
 bios , à fin que no conste al vulgo el desprecio con que ha-
 bla de los Españoles : * *Hujus Viri lectio fere omnium*
oculos in Hispania detinet non aliam ob causam , nisi quia
Gens imperita , & rudis tot argumentorum varietatem ad-
miratur. Quamquam præditus est Feyjoò singulari inge-
nio, quod nemo ei negat. Philautia maximè laborat. Oratio
ejus perspicua, sed peregrinis vocibus foedata. A multis est im-
petitus ; sed , ut debiles adversarios nactus est , eorum im-
petus irridet , nescius forte , quantum à potenti adversa-
*rio pati posset , si critico stylo res esset decernenda. **

56 Con todas estas precauciones , y advertencias (muy
 presentes al comprehensivo ingenio de V.m.) queda mas
 solidamente establecida , y extendida la prudentissima ma-
 xima de su erudito *Prologo*. Ojala pudiera practicar lo mes-
 mo en la proposicion inmediatamente añadida (de quien
 en algunos lugares de las antecedentes Cartas ofreci ha-
 blar de espacio) *mas una vez enterada* (la juventud) *de es-*
 tos

tos principios (los Aristotelicos que se enseñan en las Escuelas) que le sirvan de basa, conveniente puede ser tambien, que vea toda suerte de Philosophias, y escoja las verdades que hallasse en ellas para ilustrar las de la Religion. Esta prevencional regla, que V.m. señala para los juvenes que han de internarse en los estudios de Religion, la sacò sin duda del Panegirico, que San Gregorio Taumaturgo, uno de los Padres del tercer Siglo, hizo en alabanza de Origenes su Maestro, en asunto à los Filósofos Gentiles. Referidas sus palabras en la pag. 32. habla asì V.m. en la pag. siguiente: Origenes le aconsejaba, que leyese todo quanto havian escrito los Philosophos, y Poetas antiguos; de manera, que no prefiriese ningun libro, ni razonamiento erudito, ya fuesse de Griegos, ya de Barbaros, sino que los oyese à todos, añadiendo el motivo de esta prevencion.

57 Pero no puedo consentir, ni aprobar esta segunda maxima, como he celebrado, y aun establecido con bastante extension la primera. Para fundar este mi dictamen, devo prevenir el diferente fin con que los juvenes emprenden en las Escuelas el estudio de la *Filosofia*: algunos no aspiran à las Facultades mayores; otros la estudian para instruirse despues en la *Medicina*; y los mas para dedicarse à los estudios de la Religion, eo *Sagrada Theologia*, segun todos sus ramos, y extension. Quanto à los primeros, no tengo por inconveniente, que aun despues de aver estudiado la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las Escuelas, se apliquen à los modernos, ò amodernados *Systemas*, por los motivos que señalamos en las Cartas antecedentes. Pero deveràn contenerse en su esfera *Filosofica* (ya sea por quitar el ocio, segun insinuamos en el lugar citado; y si fuesse por diversion, ò buen gusto, tengan presente la prohibicion del Santo Tribunal de España, en el edicto de 1756. del libro compuesto por Francisco Santos, con el titulo: *Bello gusto de la moda en materia de literatura, &c.* y otros semejantes que referimos en las Cartas antecedentes, especialmente en la VI.) sin meterse à Censores en las Facultades, que no han cursado, ni entendido con la perfeccion,

cion , que hemos dicho desde el n. 21. antecedente. Y creo, que siendo tantos los *Filosoficos Systemas* , assi antiguos , como modernos , diametralmente opuestos entre si , por gran ingenio que tengan , en vez de hallar las verdades para escoger , se engolfaràn en una babilonica confusion , que assi llama San Agustin (como insinuamos n.14. de la Carta IV.) la multitud de Sectas de los *Filosofos* , y mas si à èstos añadimos los *modernos Systemas* con todos sus innumerables experimentos , y observaciones. Quanto pertenece al estudio de la *Medicina* , dexo el examen de la proposicion de V.m. à V.m. mesmo , y à los otros celebres Medicos.

58 Passemos pues à los juvenes , que estudian en las Escuelas la *Filosofia Aristotelica* para internarse despues en los estudios de Religion , de quienes sin duda habla V.m. segun manifiesta todo su erudito *Prologo* , y para èstos juzgo no ser conveniente , antes de perjuicio , la referida *maxima* , *proposicion* , ò *consejo de V.m.* en estos ultimos siglos , de que hemos hablado en todas las Cartas antecedentes. Pudo ser conveniente en los primeros siglos de la Iglesia la referida *maxima* (como tambien el uso de la *Filosofia Eclectica*) à San Gregorio Thaumaturgo , San Justino , San Cypriano , y otros SS. Padres , à quienes Dios nuestro Señor ilustrò con superiores luces para deshacer los errores , y delirios de los Hereges , fundados por la mayor parte en sus *gentilicas Filosofias* , sumamente opuestas entre si , como muestra V.m. con gran erudicion en la proposicion 2. y siguientes : por lo que les fue preciso el conocimiento , y noticia de la multitud , y diversidad de todas las antiguas *Filosoficas Sectas* ; para dissipar aquellos errores , y vencerles con sus propias armas bien manejadas , segun hemos manifestado en las Cartas II. y III. A esto se añade , que no aviendose aun reducido al methodo Escolastico la Sagrada *Theologia* ; no se juzgava preciso reducir la *Filosofia* à determinado *Systema* , como practicaron San Alberto Magno , y su gran Dicipulo Santo Thomàs , despues de aver examinado todos los *Systemas* de la antigüedad , como mostramos Carta III. anteceden-

MMMMMM

den-

dente , prefiriendo entre todos el *Systema Aristotelico* , aunque desfrutase tambien lo mas preciso de los otros antiguos Filósofos , segun es de ver en la citada Carta.

59 Por lo que he dicho no ser conveniente el consejo , ò maxima de V.m. en estos ultimos cinco siglos ; y si pudiera servir , no solo deviera V.m. aver dicho : *Conveniente puede ser* , sino tambien *necesario* , en consecuencia de las dos proposiciones , que V.m. asienta , diciendo en la primera , pag. 121. de su erudito *Discurso* : *Que toda la Filosofia Aristotelica consiste en formalidades , y abstracciones* ; por lo que la juzga insuficiente para muchos puntos Theologicos , cuya notoria falsedad hemos notado en la Carta IV. desde el num. 5. y en otros lugares. La segunda expresó V.m. en su erudita *Filosofia Moral* (*Gentilico-Christiana* , segun que en ella hablan los Gentiles) donde dice : *Que para formarse un buen Theologo deve este saber , y penetrar todos los Systemas Filosoficos* ; lo que manifiestan ser falso innumerables celebres Theologos , que sin tanta aplicacion à la diversidad de Systemas , florecieron en la Sagrada Ciencia , segun sus ramos , y extension. Pero si se suponen verdaderas dichas dos proposiciones , se sigue por legitima consecuencia , que no solo *podria ser conveniente* , sino tambien *necesaria* la prevencion de V.m. Pero precindiendo de esta consecuencia , ò inconseguencia , deseo saber , quando deva , ò pueda ser conveniente à los que han de dedicarse al estudio de la Religion el que vean toda suerte de Filosofias. Pero veo habla V.m. de los jovenes ya enterados en los principios de la *Filosofia Aristotelica* ; esto es , despues de enterados : porque enterarse al mesmo tiempo los jovenes en estos principios , y ver toda suerte de Filosofias , no lo permite la terneza de su ingenio ; sino es que vengan del otro mundo , sin las llagas de la primera culpa , ò sean milagrosamente ilustrados.

60 Por la mesma , ò semejante razon devieràn ver toda esta suerte de Filosofias , antes que se apliquen al estudio de la Religion , eo *Theologia* , segun todos sus ramos , y extension : porque no puede un joven , aunque de adelantadas

das (sino son monstruosas , ò milagrosas) potencias aplicarfe à un mesmo tiempo , ni digerir las noticias de asuntos tan diferentes. Yo discurro , que esta prevencion de V.m. puede ser conveniente , y practicable por los grandes Theologos , que despues de instruidos bien en la *Filosofia Aristotelica* , y *Sagrada Theologia* , segun todos sus ramos , y extension , se ayan de emplear por officio , ò vocacion legitima en confutar , ò por escrito , ò en vocales disputas , à los Hereges antiguos , y nuevos Dogmatizantes , que renovando los antiguos errores (como es muy regular en esta gente , segun manifestamos en nuestra Obra Theologica ; especialmente quanto à los asuntos de la *Sagrada Theologia* , que decimos *Mystica*) abusan como aquellos abusaron de la *Filosofia* , segun queda establecido en las Cartas antecedentes , y conforme à lo que V.m. con selecta erudicion establece en su apreciable *Discurso*. Y en este sentido dice V.m. muy bien , pag. 92. de su *Filosofia Moral*. * A la verdad , podria ser conveniente , que los Theologos se aplicassen à entender toda suerte de Filosofias : ya porque en esto imitarian à los antiguos Padres , entre los quales muchos lo hicieron , y otros lo aconsejaron : ya tambien , porque lo que mejor se entiende , mejor se impugna. * Pero si la juventud estudiosa en las Sagradas Ciencias deviera gobernarse por estas reglas ; pobre juventud , diria yo , que no pudiera en esta edad mas vigorosa tender las velas para navegar por el Oceano casi insondable de la *Sagrada Theologia*.

61 Porque consumiendo su mas florida , y primera edad en esquadriñar toda suerte de Filosofias , cuyos *Sistemas* son innumerables , y casi *sincategorematicamente* infinitos , por fundarse en arbitrarios principios , como hemos dicho en el num. antecedente , quedaria sola la ultima ya mas cansada edad para los sagrados estudios. Porque seria menester , quanto à la antigua *Filosofia* , ver tantas *Sectas* como se refieren ; esto es , la *Jonica* , *Italica* , *Pythagorica* , *Eclectica* , *Cynica* , *Academica* , *Platonica* , *Peripatetica* , *Sceptica* , *Epicura* , y otras muchas , à las que se deven añadir
MMMMMM 2 las

las innumerables *Sectas*, eo *Systemas*, que hemos dicho, en que se renuevan las antiguas. Pero con tanta diversidad, y oposicion entre los *nuevos Systematicos*, que se juzga imposible poderles concordar, no solo quanto à la diversidad de opiniones, sino tambien quanto à señalar los antiguos *Gentiles Filósofos*, de quienes tomaron sus modos de filosofar. Esta dificultad devo, ò puedo confessar por la propria experiencia, solo en un punto filosofico (aunque muy grave) que me fue preciso ver con alguna reflexion, para establecer contra el moderno P. Rodriguez la virtud de los Angeles para mover localmente los cuerpos, Tom. 3. Dissert. 2. Art. 1. en el Apendiz, donde tambien examinè el *Problema* de V.m. en dicha materia. Para este fin lei una y otra vez lo que con su acostumbrada erudicion escriviò V.m. en el 3. tratado de la *Fisica moderna racional, y experimental*, sobre la naturaleza, y leyes del movimiento local, de cuya lición mas puede inferir la diversidad de opiniones opuestas al *Systema Aristotelico*, que principios ciertos, ni aun claros, y expeditos para desentrañar con prudente verosimilitud dicho filosofico misterio del movimiento local; como les señalan los *Aristotelicos*, que se pueden contar à millares en estos cinco ultimos siglos.

62 Sobre todo, es sumamente dificultoso concordar los antiguos Profesores, y sequaces de las referidas *Sectas*; pues cada uno la defendia con alguna variacion, añadiendo, y quitando muchos principios, como se puede ver en la *Historia Filosofica* del referido Thomàs Estanlejo, dividida en tres tomos en quarto mayor; que parece la mas erudita entre las modernas que se han trabajado. De donde infiero, no ser conveniente dar à los jovenes, que se aplican à la *Filosofia* para internarse en los estudios de Religion, el curioso, y breve *Resumen*, que aconseja el *Apoloquista*, y supone hecho primorosamente por el *Barbadiño*, por lo que hemos dicho en el num. antecedente. Y aunque pudiera ser conveniente para los que pretenden ivernar (como hemos dicho en el num. 57.) en la *Filosofia*, juzgo impos-

posible la verdad, y claridad en dicho *Resumen*, si ha de contener el origen de cada *Secta*, sus *progressos*, *duracion*, *opiniones*, y *Autores* que la promovieron: que es puntualmente lo que tratò con diligente erudicion el citado Estanlejo, empezando de la *Filosofia Jonica*, en cuyo tiempo ya avian precedido los fabulosos, y empezó à florecer en la Grecia el estudio de la sabiduria en la *Astronomia*, y otras Ciencias naturales. Pero como los Griegos la recibieron de los Caldeos (à quienes devieron los vecinos Persas, y Arabes la erudicion, que florecio en ellos, como refiere Plutarco) por medio de *Beroso*, segun refiere Josepho contra *Laercio*; devia darseles à los jovenes en dicho *Resumen* alguna noticia de aquellas *Filosofias*, que no podia ser con aquella brevedad, y claridad que pide la instruccion de la juventud; por estar la *Filosofia*, *Astronomia*, y otras Ciencias naturales de los *Caldeos*, *Persas*, *Sabeos*, y *Arabes*, embueltas en mil fabulosas supersticiosas dotrinas, segun se puede ver en el citado Autor, como tambien la gran diversidad en señalar el tiempo determinado del origen de las *Sectas*, como de los verdaderos Inventores.

63 Porque si bien, respeto de la *Caldaica*, convienen los mas diligentes Investigadores de la antigüedad en *Zoroastres*, y *Belo*; pero aviendo muchos antiguos Sabios, que tuvieron estos nombres: queda una gran contienda entre los eruditos, que tratan este punto, averiguar si fue *Zoroastres* el Caldeo, ò el *Asirio*, como tambien respeto de *Belo*. La misma dificultad ocurre acerca de *Beroso*, que se dice aver introducido las Ciencias *Caldaicas* en la *Grecia*. Basta pues aver insinuado todas estas discordias entre los Autores, ò Inventores de las *Sectas*; diversidad en sus sequaces; multitud de aquellas, con las muchas dificultades, que hacen imposible la claridad, junta con la brevedad que quiere persuadirnos el *Barbadiño* con su *Apologista* en su decantado *Resumen*; siendo por otra parte inutil para nuestros jovenes, que aspiran à los estudios de Religion, à quienes he procurado persuadir la preferencia de la *Filosofia Aristotelica*, que se enseña en las *Escuelas*, conformandome con el nue-

vo dictamen de V.m. aunque con el disgusto de no averle podido seguir en un todo, bien que en todo deseo servirle con sincero, y amigable afecto, que se compone muy bien con la oposicion de dictámenes, segun que en la pag. 490. de su *Filosofia Moral*, solidamente resuelve V.m. à quien ruego al Señor conserve en su santo amor, y gracia. De esta Congregacion del Oratorio de Valencia à 13. de Enero de 1760.

B. L. M. de V.m.

su mas afecto Servidor, y Amigo

Vicente Calatayud.

Sr. Dr. D. Andrés Piquèr, m. s. m.

Avien-

55

A Viendo leído esta Carta , no encuentro en ella cosa alguna contra la Fè , y buenas costumbres , antes bien doctrina utilissima para proceder con mas acierto en los estudios de Religion , y así es de mucha instruccion , y digna de imprimirse. Así lo siento , *salvo semper* , &c. En la Congregacion de Valencia à 23. de Enero de 1760.

Jhs. Imprimatur.
Dr. Albornoz , Vic. Gen.

Dr. D. Joseph Figueres , Presbitero.

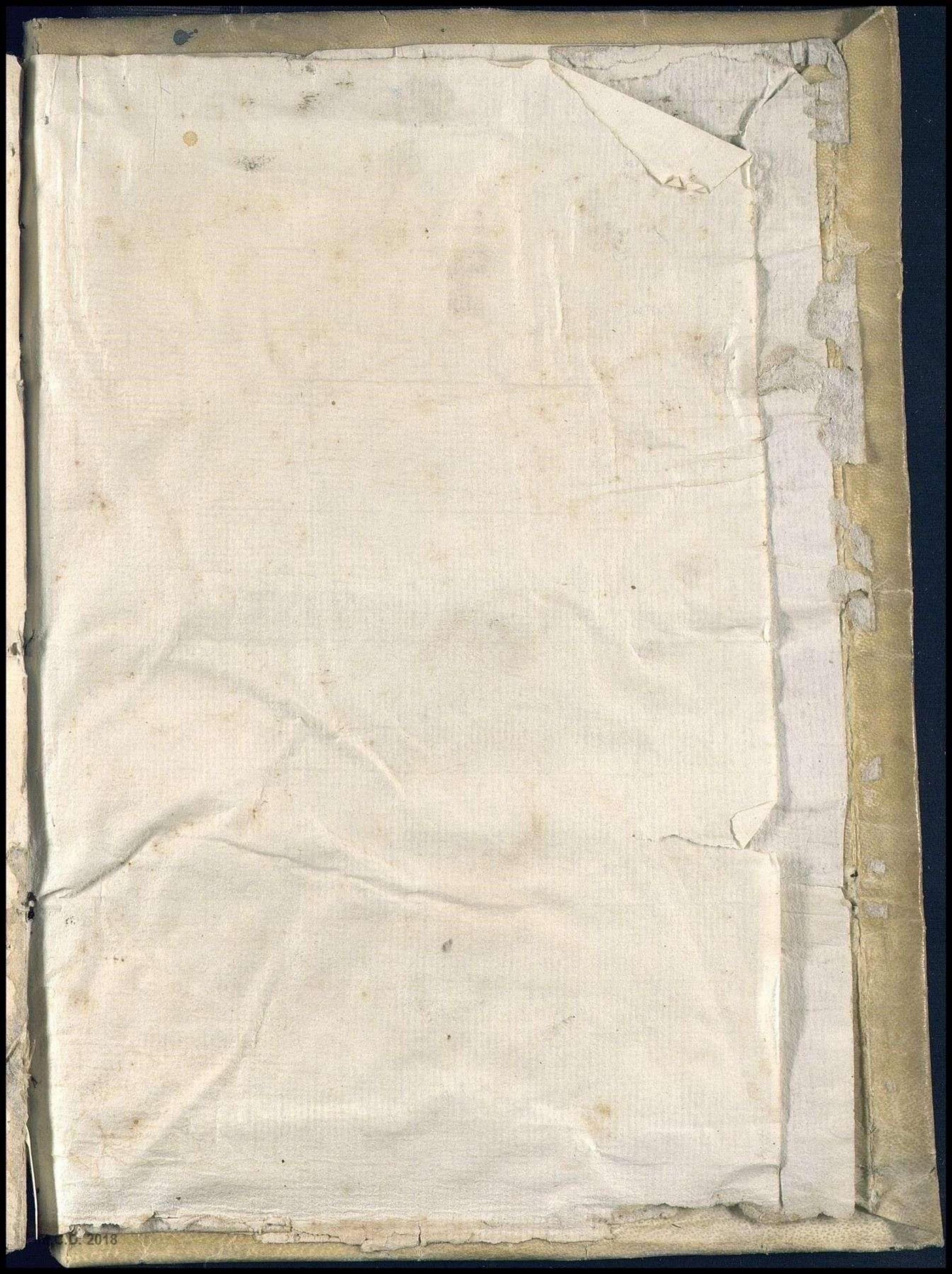
EN cumplimiento del orden de V. S. he leído la Carta antecedente , y juzgo , que para instruccion de la juventud , blanco à que su Autor la dirige , es muy util , y provechosa , y que no contiene cosa opuesta à las Regalias de su Magestad , ni à las buenas costumbres. Por lo que es digna de que V. S. de su licencia para que se imprima. Así lo siento , *salvo semper* , &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Valencia à 6. de Febrero de 1760.

Felipe Musoles
de la Compañia de Jesus.

Valencia , y Febrero 6. de 1760.
Concedese licencia para imprimir esta Carta familiar.

Caro.

En Valencia : Por los Herederos de Geronimo Conejos. Año 1760.



Papeles

varios

Compendio

de la

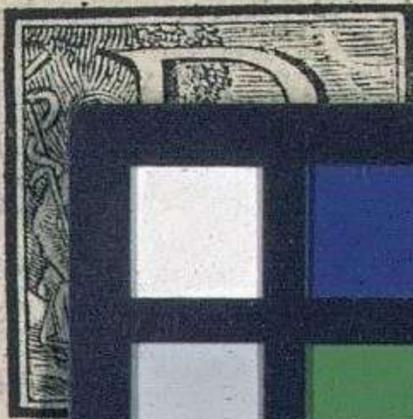
Historia

Universitat de València
Biblioteca Històrica

Var.
114



J. M. J.



ESUELTA queda ya , Amigo , y Señor (y creo bien establecida) en

cion de
carfe à
te dem
Este h
fu erud
prehen
decer
nados f
ferencia
juventud
da prim
cuelas.
docto



cedentes , y ultimas
cencia de la *Filosofia*
se enseña en las Es-
ternarse en los estu-
, cò Sagrada Theo-
os los ramos , y exten-
con que deve apli-
lo , y practicamente
la Carta II. y III.
.m. en el *Prologo* à
xaminado , y com-
enio , que deve agra-
modernos , ò amoder-
tida la referida pre-
er *utilissimo* el que la
de la *Religion* , apren-
se enseña en las Es-
ho ya mas , y mas
dinaria capacidad à

los asuntos theologicos (en los que supliqué à V.m. en el num. ultimo de mi Carta I. no quisiessè atarearse tanto) se aya persuadido no tener los *nuevos* , ò *inovados Systemas filosoficos* , aquella total coherencia con los asuntos de Religion , por quien tanto anhela la inata piedad de los Españoles , heredada de sus antepassados , y tan santamente invidiada por los verdaderos sabios de estrangeras Provincias , quanto despreciada de los eruditos Protestantes. Y què mucho lo discurra assi de un sabio Español , instruido tan llenamente en ambos asuntos ; quando con mi poca inteligencia de los *modernos filosoficos Systemas* ; y tal

M

qual